



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2.011.

<p><u>Sres. asistentes:</u></p> <p><u>Concejales:</u></p> <p>D. Francisco I. Delgado Bonilla D. Manuel Gutiérrez Fernández D. Emilio Martín Sánchez D^a M^a Concepción Labao Moreno D^a Aurora Díaz Camacho D. Antonio José Martín Fernández D. Miguel Ángel Molina Ruiz D^a Inmaculada Matamoros Sánchez D. José Antonio Fortes Gámez D^a Rocío Ruiz Narváez D. Francisco Natera Sánchez D. Antonio Arrieta España D. Jesús Lupiáñez Herrera D^a M^a Salomé Arroyo Sánchez D. Juan Carlos Márquez Pérez D^a M^a Carmen Arrebola Guerrero D. Sergio Hijano López D^a Cynthia García Perea D^a Sara Reina Sánchez Rivas</p>	<p>D. Marcelino Méndez-Trelles Ramos D. José Luis Gámez Martín D. Salvador Marín Fernández D^a Eva M^a Fernández Pérez D. Manuel Jesús Rincón Granados D. Antonio López Rosique</p> <p><u>Secretaria General:</u> D^a Amadora Rosa Martínez</p> <p><u>Jefa de Servicio de Secretaría General y Régimen Interior:</u> D^a Ana M^a Graciano Martínez</p> <p><u>Interventor General:</u> D. Juan Pablo Ramos Ortega</p> <p><u>Tesorero:</u> D. Antonio García Fuentes</p> <p><u>Auxiliar Administrativo:</u> D^a Susana Jiménez Jurado</p>
--	---

En la sede de la Casa Consistorial sita en Plaza de las Carmelitas nº 12 de esta ciudad de Vélez-Málaga, siendo las doce horas del día once de junio de dos mil once, en cumplimiento de lo establecido en el artº 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y a los efectos de celebrar sesión constitutiva del Ayuntamiento, se reúnen los Concejales electos que arriba se expresan, actuando de Secretaria de la misma, quien lo es de la Corporación, D^a Amadora Rosa Martínez.

Por el Sr. López Rosique, como Presidente de la Mesa de Edad, se da la bienvenida a las autoridades presentes en este acto, a la nueva Corporación y a la



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

saliente. Felicita al Partido Popular por la mayoría obtenida deseándoles lo mejor por el bien del municipio.

La Sra. Secretaria General da lectura al artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General que señala:

“1º.- Las corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto, se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones.

2º.- A tal fin se constituye una mesa de edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, actuando como secretario el que lo sea de la corporación.

3º.- La mesa comprueba las acreditaciones o credenciales de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.

4º.- Realizada la operación anterior la mesa declarará constituida la corporación si concurre la mayoría absoluta de los concejales-electos, caso contrario se celebrará sesión dos días después quedando constituida la corporación cualquiera que fuese el número de concejales presentes”.

De conformidad con los datos existentes en la Secretaría General de este Ayuntamiento resulta que D. Antonio López Rosique es el Concejil electo de mayor edad correspondiéndole en consecuencia la Presidencia de la Mesa, es asimismo Concejala más joven y miembro de la Mesa D^a Eva María Fernández Pérez, cuyas credenciales han sido comprobadas por la Sra. Secretaria General. Seguidamente la Mesa de Edad pasa a comprobar las del resto de los Concejales, conforme a las credenciales expedidas por la Junta Electoral de Zona en base a las elecciones celebradas el día 22 de mayo de 2.011, haciéndose constar que todos y cada uno de ellos han acreditado su personalidad.

A continuación la Sra. Secretaria General informa que en el expediente constan y se han comprobado las credenciales que ha remitido la Junta Electoral de Zona y se ha expedido la certificación respectiva al efecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 177 y 178-1,2,3 de la



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

Ley Orgánica del Régimen Electoral General y artículo 10 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, el Sr. Presidente requiere a los Concejales electos a que expongan en el presente acto si les afecta alguna causa de incompatibilidad.

Informa la Sra. Secretaria General que la Ley Orgánica del Régimen Electoral General en este aspecto señala lo siguiente:

“Art. 108.8. En el momento de tomar posesión y para adquirir la plena condición de sus cargos, los candidatos electos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución, así como cumplimentar los demás requisitos previstos en las Leyes y en los reglamentos respectivos.

Art. 177. 2. Son inelegibles para el cargo de Alcalde o Concejales quienes incurran en alguno de los supuestos previstos en el artículo 6 de la LOREG y, además, los deudores directos o subsidiarios de la correspondiente Corporación Local contra quienes se hubiera expedido mandamiento de apremio por resolución judicial.

Art. 178.1. Las causas de inelegibilidad a que se refiere el artículo anterior, lo son también de incompatibilidad con la condición de Concejales.

2. Son también incompatibles:

a) Los Abogados y Procuradores que dirijan o representen a partes en procedimientos judiciales o administrativos contra la Corporación, con excepción de las acciones a que se refiere el artículo 63.1 b) de la ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

b) Los Directores de Servicios, funcionarios o restante personal en activo del respectivo Ayuntamiento y de las entidades y establecimientos dependientes de él.

c) Los Directores generales o asimilados de las Cajas de Ahorro Provinciales y Locales que actúen en el término municipal.

d) Los contratistas o subcontratistas de contratos, cuya financiación total o parcial corra a cargo de la Corporación municipal o de establecimientos de ella dependientes.

e) Los concejales electos en candidaturas presentadas por partidos o por federaciones o coaliciones de partidos declarados ilegales con posterioridad por sentencia judicial firme y los electores en candidaturas presentadas por agrupaciones de electores declaradas vinculadas a un partido ilegalizado por resolución judicial firme”



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

El Sr. Presidente, a continuación, y de conformidad con lo preceptuado en el artº 75-5º de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y artículos 30, 31 y 32 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, advierte a los Concejales electos de la obligación que tienen de formular, antes de la toma de posesión de su cargo, declaración de sus intereses económicos y de actividades, para lo cual por la Sra. Secretaria se va a dar lectura a los preceptos referentes a tal deber.

La Sra. Secretaria General explica que en cumplimiento de lo dispuesto en el artº 75.7 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local se ha expedido por la Secretaría la certificación que textualmente señala:

“De conformidad con los antecedentes obrantes en esta Secretaría Municipal a mi cargo resulta que los señores concejales-electos de esta Corporación Municipal han formulado las declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad y actividades que les puedan proporcionar ingresos económicos, así como de sus bienes patrimoniales, en cumplimiento del artículo 75.7 de la Ley 7/85 de 2 de abril y demás normas concordantes.

Igualmente constan en esta Secretaría las credenciales de los mencionados concejales de este ayuntamiento expedidas a su favor por la Junta Electora del Zona de Vélez-Málaga”.

La Sra. Secretaria General manifiesta que obran en su poder las declaraciones de intereses y actividades pertenecientes a los 25 concejales electos efectuadas en cumplimiento de la normativa y que están presentes en el expediente.

Habida cuenta de que asiste a la sesión la mayoría absoluta de los Concejales electos y de que no ha sobrevenido causa de incompatibilidad alguna, en uso de las atribuciones conferidas en el artº 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General de 19 de junio de 1.985, el Sr. Presidente DECLARA CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VÉLEZ-MÁLAGA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 108-8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y en el Real Decreto 707/1.979, de 5 de abril, se procede a la toma de posesión de los Sres. Concejales electos, empezando por el Sr. Presidente de la Mesa de Edad, en segundo lugar la Sra. Vocal siguiéndoles por orden alfabético el resto de los concejales electos, quienes prestan promesa o



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

juramento de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución y el Estatuto de Autonomía como normas fundamentales del Estado Español y Comunidad Autónoma de Andalucía. Fórmula de juramento o promesa a la que añade D. Manuel Rincón Granados lo siguiente: *“Y juro también seguir luchando por el ayuntamiento de Torre del Mar”*.

Una vez prestado juramento o promesa se les fue imponiendo la Medalla y Escudo de la Corporación por el Sr. Presidente, y a éste por la Sra. Secretaria General.

Finalizada la toma de posesión de todos los Concejales electos el Sr. Presidente anuncia que se va a proceder a la elección del Sr. Alcalde, previa lectura, por la Sra. Secretaria General de lo dispuesto en el artº 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General:

“Artículo 196.- En la misma sesión de constitución de la corporación se procede a la elección de Alcalde de acuerdo con el siguiente procedimiento:

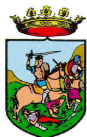
a) Pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas.

b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales es proclamado electo.

c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo”.

En consecuencia, candidatos pueden ser los siguientes señores que encabezan las listas, en atención a los resultados certificados por la Junta Electoral de Zona de Vélez-Málaga, salvo manifestación expresa, y que son:

- 1.- D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla
- 2.- D^a M^a Salomé Arroyo Sánchez
- 3.- D. Marcelino Méndez-Trelles Ramos
- 4.- D. Salvador Marín Fernández
- 5.- D. Manuel Jesús Rincón Granados



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

La lista más votada es la del Partido Popular que obtuvo 16.920 votos.

A requerimiento del Sr. Presidente, quien anunció que se iba a proceder a efectuar la correspondiente votación, la Sra. Secretaria General informó a la Corporación que, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, la votación es la nominal según acuerdo de los cabezas de las listas electorales.

El procedimiento es el siguiente: Nombrado por orden alfabético cada Concejil manifestará verbalmente el sentido de su voto y, en su caso, el nombre del candidato al que lo otorga. Finalizada la votación se procederá al recuento de los votos por los miembros de la Mesa y los votos que obtenga cada candidato.

Celebrada la votación, arrojó el siguiente resultado:

D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla	15 votos
D ^a M ^a Salomé Arroyo Sánchez	6 votos
D. Marcelino Méndez-Trelles Ramos.....	2 votos
D. Salvador Marín Fernández	2 votos
D. Manuel Jesús Rincón Granados.....	0 votos

De conformidad con los resultados obtenidos en la votación anterior, al haber obtenido el quórum de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, y según lo establecido en el artº 196 b) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, queda proclamado Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, D. Francisco I. Delgado Bonilla, concejal primero de la lista del Partido Popular.

Acto seguido el Sr. Presidente de la Mesa de Edad requiere a D. Francisco I. Delgado Bonilla para que manifieste si acepta o no el cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, a lo que éste responde afirmativamente.

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y en el artículo 18 del Texto Refundido de las Disposiciones de Régimen Local de 18 de abril de 1986, la Mesa de Edad toma promesa a D. Francisco I. Delgado Bonilla y, a continuación, en cumplimiento de la legislación vigente, le da posesión del cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, entregándole el Bastón de Mando y el Collar, símbolos de autoridad, para que represente, gobierne y administre este Municipio.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

La Sra. Secretaria General pone a disposición del Sr. Alcalde y del resto de la Corporación Municipal la documentación relativa a Acta de Arqueo y justificantes de existencias de fondos, así como el Libro de Inventario del Patrimonio de la Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía que establece que deberá comprobarse por el Pleno de la Corporación siempre que se renueve la Corporación y a tal fin se pone a disposición por plazo de cinco días para que los miembros de la Corporación realicen las comprobaciones y formulen las alegaciones que estimen oportunas. Documentación que es aceptada por el Sr. Alcalde-Presidente a reserva de lo que resulte de un examen detallado de la misma.

A continuación, el Sr. Alcalde en primer lugar da las gracias a todos los presentes, los que están en el salón contiguo al Salón de Plenos y a todos los vecinos y vecinas de Vélez-Málaga que se encuentran en sus casas, y manifiesta lo siguiente: *“Pedir disculpas por el Salón de Plenos, que no puede acoger a todo el mundo, pero gracias a los medios de comunicación pueden vernos muchos vecinos en sus casas, posiblemente mucho más cómodos que en este Salón. Agradecer también a mis compañeros, por el trabajo, por todo, por esa confianza que han depositado en mi persona. Agradecer a los otros grupos políticos su decisión, ésto es la democracia, el Partido Popular ha ganado con mayoría absoluta las elecciones, así el pueblo lo ha querido y de acuerdo con lo establecido en la reunión de los cabezas de lista voy a dar la palabra a los distintos portavoces de los grupos municipales de menor a mayor”*.

Por consiguiente, cede el uso de la palabra al Portavoz del Grupo Independiente Pro-Municipio de Torre del Mar, Sr. Rincón Granados, quien expresa lo siguiente: *“Muchas gracias, Sr. Alcalde entrante, enhorabuena. Creo que ha sido un magnífico trabajo desde la oposición, ha formado un buen equipo y creo que es la fiesta de la democracia el que haya alternancia en el gobierno, y dentro de 4, 8, o 12 años si las cosas no se hacen bien, que vengan otros, por lo tanto, enhorabuena. Cuando he tomado posesión recordaba la primera vez que un miembro del Grupo Independiente Pro-Municipio de Torre del Mar vinimos a tomar posesión en el Ayuntamiento de Vélez-Málaga, veníamos mi mujer, Charo Rivas, Antonio López Rosique, José Luis Verdú y yo, nos pusimos esta medalla de Torre del Mar. La verdad que en aquel momento hubo unos pocos de pitos, hoy no sé la razón que tenemos que reflexionar, ha habido bastantes más, posiblemente las personas que están aquí no quieran lo que en democracia uno defiende y es que Torre del Mar, y estoy convencido cada día más, y en estos*



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

últimos 4 años más todavía, necesita el nacimiento de un nuevo ayuntamiento, necesita la ilusión que hay en Vélez-Málaga, con un nuevo Alcalde, con un responsable de seguridad ciudadana, con un responsable de urbanismo, con un responsable de servicios sociales, Torre del Mar sería el pueblo número 12 de la provincia de Málaga. Por las buenas o por las malas lo hemos mantenido, presentamos un expediente de segregación hace ya muchos años, que estuvo guardado en un cajón 4 años y los parlamentarios andaluces cuando les transfieren la Ley de Demarcación Territorial, cambian la ley y ponen una traba de kms. y habitantes. Sr. Alcalde de Vélez-Málaga, vecinos de Vélez-Málaga y Torre del Mar, Torre del Mar tiene un sentimiento y quiere ser pueblo y así lo ha demostrado año tras año. Ahora nos encontramos con un problema porque no solo voy a hablar del sentimiento, el sentimiento está ahí, pero el drama que tiene nuestro pueblo es el paro, que hay mucho y de alguna manera hemos estado gobierno y oposición jugando con el paro. Hago una autocrítica aquí, hace años les dije a los 2 grandes partidos políticos, Popular y Socialista, que se pusiesen de acuerdo en los temas fundamentales en lo que se refiere al trabajo de los ciudadanos porque creo que la manera de salir de esta situación es el conocimiento y la cultura. Me he permitido traer 2 libros para cada miembro de esta Corporación: uno habla del sentimiento de Torre del Mar, y el otro es de la Fundación Manuel Alcántara. Creo que hay que reflexionar y leer casi todos los días a Manuel Alcántara que nos da una lección por edad, y aunque no soy el más mayor sí soy el que más años lleva en esta Corporación y siempre, mi amigo Paco, Alcalde de Vélez-Málaga, en un partidito, el GIPMTM, un pequeño partido que ha sido utilizado por algunos en momentos determinados para pegar el saltito. Pero vamos, nosotros seguimos en esta línea.

No traía ningún discurso preparado pero he puesto aquí ilusión, paro, sentimiento, felicitación. A Emilio Martín decirle que es dura la tarea que te viene, la de la Tenencia de Alcaldía de Torre del Mar, tendrás que negociar con tu jefe de filas, con tu líder político, porque tú eres el líder de Torre del Mar, has ganado las elecciones en Torre del Mar, el Partido Popular ha ganado las elecciones en Torre del Mar y creo que hay que felicitarlos. Pido un aplauso para los votantes del Partido Popular en Torre del Mar, para Emilio. Y que la derecha de Torre del Mar, aquellos magníficos militantes de la UCD que hicieron la transición, estaban buscando lo que buscamos ahora porque no hay fórmulas de salida, tenemos que contar todos con todos, con los más capacitados, con los más tolerantes, con los que tengan mejores ideas.

Paco, te doy un consejo, porque soy mayor que tú y llevo más años en el ayuntamiento, y creo que tienes que ser lo suficientemente generoso con el resto



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

de las fuerzas políticas para que podamos participar: la verdad absoluta no la tiene nadie, la verdad absoluta tenemos que buscarla entre todos porque hay dudas, porque desde arriba, que se supone que son más listos que nosotros, y aquí hay una parlamentaria que fue Ministra, Celia Villalobos, agradecerle que esté aquí con nosotros y a las autoridades, saben las dificultades que entrañan buscar soluciones, no es tan fácil como dicen unos y dicen otros, a la hora de la verdad es el momento de que entre unos y otros, los más capacitados, seamos capaces de buscar soluciones.

Me gustaría terminar agradeciendo a mis compañeros de grupo tanto a José Luis Sánchez Toré como a Javier Checa, que han estado con nosotros durante los últimos 12 años uno y 16 el otro, agradecerles públicamente las labores prestadas a nuestra formación política. Agradecer también el gesto de Antonio López Rosique que cree en el sentimiento de Torre del Mar, agradecer a los 2.760 votantes que hemos tenido, que de alguna manera el sentimiento sigue vivo, pero entre el sentimiento y el trabajo ha podido el trabajo, me consta que me dicen que no me han votado pero que les han prometido un trabajo de 1300 euros de lunes a viernes. Es lo que me dicen”.

En este momento es requerido por el Sr. Alcalde-Presidente para que vaya finalizando.

Continúa el Sr. Rincón manifestando: *“Estoy en posesión de la palabra, no me corte vd. que sino le voy a decir que se va a parecer al Sr. Souvirón, aunque entiendo que habéis estado en la misma escuela. Le digo que ante el sentimiento de Torre del Mar y el puesto de trabajo ha prevalecido el puesto de trabajo y así me lo han dicho decenas de personas, no se aplique el parche que yo no digo que sea el Partido Popular quien haya ofrecido puestos de trabajo a 1300 euros de lunes a viernes, éso no lo he dicho yo, éso algunos lo han asimilado. Agradecer a las personas que me han aplaudido, también a las que me han pitado, que han sido más, y que sigo con las mismas ganas que tenía luchando por un ayuntamiento de Torre del Mar porque estoy convencido, Sr. Alcalde de Vélez-Málaga, que si no sois capaces de dar las transferencias oportunas, porque el tripartito tampoco fue capaz, había sus complejos”.*

Fue requerido nuevamente por el Sr. Alcalde-Presidente para finalizar puesto que su tiempo había concluido. Finaliza manifestando: *“Quiero finalizar dando un viva a la democracia: ¡viva la democracia! Y que tenga vd. mucha suerte como Alcalde porque si vd. tiene suerte como Alcalde será señal de que lo está haciendo bien. Muchas gracias a todos”.*



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

A continuación el Sr. Alcalde concede el uso de la palabra al Portavoz de Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, D. Salvador Marín Fernández, quien se manifiesta en los siguientes términos: *“Quiero empezar felicitando a la nueva Corporación, felicitando al P.P. por el éxito obtenido en estas elecciones, también a todos y cada uno de los vecinos de este municipio por este proceso donde no hemos tenido ningún tipo de incidente grave digno de resaltar y quiero terminar también agradeciéndole a I.U. el esfuerzo realizado y a todos y cada uno de los votantes de I.U. que gracias a ellos hemos conseguido algo muy importante para nosotros y es mantener nuestro grupo municipal puesto que una de las cuestiones importantes que se podían visualizar era un intento permanente porque esta fuerza política tuviese una mínima capacidad operativa o, en todo caso, su desaparición, cosa que no ha ocurrido. Estamos con dos concejales, estamos con mucha fuerza y con muchas ganas y con mucha ilusión.*

Hemos terminado una legislatura muy intensa, con muchísimo trabajo donde se han podido desarrollar políticas muy importantes en el municipio de Vélez-Málaga y donde I.U., junto con otros grupos políticos, también junto con el resto de la Corporación, creo que hemos hecho un trabajo muy importante, un trabajo de llevar inversiones a todos los núcleos de población, de llevar equipamientos, infraestructuras, de mejorar los servicios, etc. También en materias sociales se ha hecho una política importante, en términos generales creo que hay un antes y un después en esta legislatura que acaba de terminar. Espero y deseo que en la próxima legislatura esta Corporación pueda hacer un trabajo similar al que se ha podido hacer en la que ha pasado. Y como estoy convencido de que los nuevos responsables políticos que han ganado las elecciones tienen toda la ilusión, y así se han comprometido, los grandes retos que tiene este municipio van a desaparecer como es el paro y otros grandes problemas puesto que así se han comprometido y así lo han dicho. Nosotros no éramos tan ambiciosos porque entendíamos que era complicado la eliminación del paro y de hecho hemos intentado poner políticas en marcha para ayudar a la creación de puestos de trabajo, cosa que hay que reconocer que no hemos conseguido en su totalidad puesto que los proyectos importantes que nosotros creíamos que había que poner en marcha como el desarrollo de suelos industriales, etc., no se han podido materializar. Hemos puesto en marcha otras políticas que sí han ayudado bastante como la renta básica y otras, pero esos grandes temas no se podían. También porque entendemos que un sistema como el nuestro donde los mercados y los capitales son importantísimos en todo este tipo de cosas, no cabe duda que es muy importante para ellos que haya mucho paro



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

porque de esa forma los salarios son más bajos, la capacidad de negociación es peor y, por lo tanto, hay una enorme debilidad por parte de los trabajadores y trabajadoras para defender sus derechos y en ese sentido aquellos que sin presentarse a las elecciones gobiernan, en definitiva, no cabe duda que tienen unos intereses distintos a los que puedan tener los vecinos en términos generales.

Por lo tanto, nosotros como éramos conscientes de éso íbamos paso a paso. Aquí se ha dicho y se ha comentado que ésto se solucionaba y espero que se solucione, de todas formas nosotros vamos a seguir trabajando en la misma línea y con la misma coherencia que lo hemos hecho siempre. No vamos a practicar una política destructiva en tanto en cuanto negarlo todo, aquellas propuestas que sean interesantes y que veamos que son posibles y que mejoren la calidad de vida de nuestros vecinos, las apoyaremos y aquellas que no indudablemente votaremos en contra. Vamos a estar defendiendo políticas que desarrollen este municipio en materia de creación de empleo, políticas en defensa del medio ambiente, como hay proyectos que se han quedado ahí y esperamos que sigan adelante. Vamos a seguir defendiendo a los agricultores y pequeños ganaderos en el medio rural con el inicio de la revisión del rústico para garantizar que esos vecinos que están en el medio rural también tengan derechos y un sinfín de políticas que se tienen que poner en marcha para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos. Nosotros esperamos y deseamos lo mejor para esta nueva legislatura y en ese sentido vamos a trabajar.

Quiero decir también que nos solidarizamos con los grupos denominados democracia real o indignados, que están en muchas plazas de las capitales de España que simplemente pelean y defienden algo que es elemental y fundamental y que creemos que tiene que ir llegando, porque no cabe duda de que de seguir las instituciones dándoles la espalda a la sociedad en su conjunto podrá haber grandes problemas porque tarde o temprano esa sociedad terminará estallando en forma de protestas como han sucedido en muchos países del mundo. En este sentido lo que plantean son cosas lógicas y razonables como sería la eliminación de los privilegios de la clase política que son muchos sobre todo a nivel del Congreso, y ya va siendo hora de que éso se vaya eliminando. La lucha seria, responsable y contundente contra el desempleo es algo importantísimo, y contra la lacra de la pobreza que en estos momentos en España pueden estar en el umbral de la pobreza cerca de 9 millones de habitantes, el derecho a una vivienda digna a precios asequibles, el que se den servicios públicos de calidad, que no se siga con las políticas de privatización para enriquecer cada día más a las empresas privadas en detrimento de la ciudadanía y del interés general y ahora posiblemente se empezará ya la caja de los truenos con la seguridad



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

social, con la educación, etc. Ya se iniciaron otras políticas de privatizaciones, el control de las entidades bancarias que a pesar de la crisis que tenemos en estos momentos y que arrastra a muchas pequeñas y medianas empresas, sin embargo, tienen miles de millones cada año, mientras que en este país hay casi 5 millones de parados, hay miles de empresas pequeñas y medianas que están en una situación muy grave por falta de liquidez y, sin embargo, las entidades bancarias miles de millones. Es necesario una fiscalidad más justa, que paguen quienes más tienen, y evitar que se sigan llevando dinero a paraísos fiscales. Éso hay que hacerlo de una forma seria y contundente. También profundizar en el tema de las libertades ciudadanas y democráticas, la reducción en gastos militares que mientras hay muchas familias pasándolo muy mal no tenemos ningún problema en tener a nuestro ejército en terceros países en guerra, que entendemos que no es la solución, no creo que sea la solución ninguna guerra sino que la antorcha de la paz es la que realmente puede ayudar al desarrollo de los pueblos y no bombardeando y no creando guerras, no vendiendo armamentos por un lado a los gobiernos y por otro combatiéndolo”.

En este momento el Sr. Alcalde le instó a que fuese concluyendo.

Termina el Sr. Marín Fernández manifestando: *“Le pido simplemente que mi intervención en una democracia tengo derecho a hacerla y si a alguien le molesta lo siento pero es mi intervención en defensa de los llamados ciudadanos que están indignados, que luchan por una democracia real al igual que iba a hacer referencia a aquellas centrales sindicales que luchan para que no se siga atracando a los trabajadores y trabajadoras de este país porque cada día se les está mermando más su capacidad. Aquellos que defiendan otra cosa yo los respeto pero yo sigo defendiendo éso igual que lo he hecho estando en el gobierno. Por lo tanto, es por lo que voy a seguir luchando y peleando y como vds. lo van a solucionar todo, desearos mucha suerte, a partir del lunes seguramente los parados que decían que tenía Vélez-Málaga dejarán de estarlo porque vds. los van a colocar a todos y felicitarlos porque en Vélez-Málaga no habrá paro”.*

El Sr. Alcalde le agradece su intervención y le aclara que cuando se ha dirigido a él para que fuese concluyendo era porque se había excedido en el tiempo y no por el contenido de sus palabras puesto que cree en la libertad y en la democracia, pero que su misión es que se cumplan los tiempos establecidos. Cede a continuación la palabra al Portavoz del Partido Andalucista, D. Marcelino Méndez-Trelles Ramos, quien expresa: *“Gracias, Sr. Alcalde. Quiero que mis primeras palabras como Portavoz del Grupo Andalucista en este Ayuntamiento*



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

sean para felicitar al Partido Popular por el importante éxito que ha tenido en las pasadas elecciones. Felicitar también al Alcalde de Vélez-Málaga, Francisco Delgado Bonilla, y también a toda la Corporación y al pueblo de Vélez-Málaga. Vds., los populares, han tenido un resultado que ha marcado un mapa político casi insólito en la historia de la democracia veleña, tendríamos que remontarnos al año 1983 para encontrar otra mayoría absoluta. En una situación social muy parecida a la que estamos viviendo ahora, al menos así lo entiendo porque lo viví también, el Partido Socialista entonces liderado por Juan Gámez, quien fuera Alcalde la ciudad, conseguía 14 de los 21 concejales que entonces formábamos la Corporación. Desde entonces no ha vuelto a haber más mayorías absolutas en nuestra ciudad. El Partido Socialista de 14 pasaba en las siguientes elecciones a tener tan sólo 6 concejales ya de 25, y desde entonces, vuelvo a repetir, jamás ha habido una mayoría absoluta hasta ahora y ésto abre, evidentemente, un nuevo mapa político en la ciudad.

Yo quiero también comenzar expresando mi alegría personal, me lo van a permitir, y política. Les puedo decir que esta mañana estoy teniendo las mismas sensaciones que tuve hace ya 32 años cuando a un grupo de 20 hombres y 1 sola mujer, la socialista M^a Emilia Quintana, ya fallecida, nos encomendaba el pueblo de Vélez-málaga la difícil misión de pasar de una dictadura a una democracia. Lo que sentí aquel día es lo mismo que estoy sintiendo hoy, pero además tengo que decir que 32 años después, después de haber estado en varias corporaciones municipales, después de haber ocupado puestos importantes de responsabilidad en el gobierno andaluz, y después de haber estado 8 años retirado de la política activa, he podido decirle a los ciudadanos de mi ciudad, donde he nacido, donde han nacido mis hijos, y donde tengo a mi familia, aquí estoy y me vuelvo a presentar con la cabeza muy alta para intentar ser alcalde de la ciudad de Vélez-Málaga. Estos motivos personales de satisfacción están también muy ligados con los motivos políticos. Yo he salido fundamentalmente para ser candidato porque tenía la sensación de que si el Partido Andalucista se perdía por primera vez en la historia de la democracia en este Ayuntamiento, mi vida y mi lucha política no hubiera tenido sentido alguno porque hubiera tenido la sensación de que por lo que he luchado no les interesaba a los ciudadanos. Ése ha sido, créanmelo, el motivo fundamental y más importante, casi único al principio, por el que he vuelto a la política y me he presentado a estas elecciones. Esos objetivos se han cumplido plenamente, el Partido Andalucista es la tercera fuerza política en Vélez, hemos obtenido casi 3.500 votos, ha bastado que aglutinemos un grupo de personas con ganas, con capacidad para que ese 10 % de andalucistas que siempre han aflorado en Vélez vuelvan a votar la candidatura andalucista. Sé que para los partidos mayoritarios un 10% es nada pero para los andalucistas un



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

10% es un magnífico resultado.

Ahora tenemos un trabajo que hacer y lo vamos a hacer desde este Ayuntamiento: consolidar este 10% y aumentarlo, consolidar el grupo que me ha acompañado durante la candidatura y hacer que desde aquí podamos conseguir que este 10% se extrapole y llegue a toda la comarca y a toda Andalucía. Este 10% si lo consiguiéramos en toda Andalucía haría que el Partido Andalucista fuese la fuerza determinante no sólo en el gobierno andaluz, sería una pieza importantísima y clave en el gobierno de la nación y Andalucía sería el contrapunto de esos poderes, de esos nacionalismos insolidarios del norte de España que cada día están creando más tensión y más desigualdades dentro de todos los pueblos de España. Tan sólo por éso merece la pena luchar porque Andalucía tenga un partido propio, un partido nacionalista, un partido andalucista que sea capaz de ser el contrapunto de estos nacionalismos del norte de España, insolidarios, que se aprovechan de la situación política para tener unas prebendas que en ningún momento se pueden otorgar y que son injustas e insolidarias.

Quiero hacer dos reflexiones y tómenmelo como éso nada más, quizás alguno quiera ver otra cosa: Primera.- Dice un psiquiatra español, D. Luis Rojas Marcos, que fue jefe de salud mental en Nueva York, que el hombre tiene la capacidad de olvidar y que esta capacidad de olvidar le hace que pueda avanzar en lo personal y que pueda avanzar colectivamente y que esta capacidad además hace que esos momentos tan tráficos que vivimos en nuestras vidas personales y que vivimos a veces, por suerte todavía aquí en España y mucho menos en Vélez no estamos viviendo una situación como ésta, hacen que esta capacidad de olvidar haga que los pueblos sigan avanzando y sigan progresando. Vds. no están viviendo ese momento, los Sres. del Partido Popular, sino todo lo contrario, están viviendo un momento dulce y feliz, yo sé que están exultantes, tienen que disfrutar este tiempo que tienen, se los digo de corazón, disfrútenlo. Pero se van a encontrar con un doble camino en estos momentos: se van a encontrar un camino en el que pueden caer en la tentación de intentar saldar deudas pendientes que puedan tener de anteriores legislaturas y van a tener, y seguro que ya lo están teniendo y seguro que no se van a olvidar de lo que les estoy diciendo, muchos animadores que van a querer más y más. Y otro segundo camino: el camino del olvido, el camino de que avancen vds. individualmente y que este pueblo avance colectivamente también. Si vds. escogen este segundo camino miren aquí a la oposición que aquí encontrarán a dos concejales del Grupo Andalucista que les van a ayudar sin ningún tipo de dudas, sin ninguna reserva. Si vds. están dispuestos a que se recuperen las relaciones personales, las



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

relaciones políticas, como hemos dicho en la campaña electoral, y hacer que los ciudadanos de Vélez-Málaga se sientan orgullosos de sus políticos, se sientan orgullosos de su Ayuntamiento, no duden vds. en mirar aquí a la oposición que es donde estamos y donde tendremos que estar porque desde aquí les vamos a ayudar con toda la sinceridad del mundo.

Hay una segunda reflexión.- Vds. han tenido una importante victoria, muy importante, han obtenido casi 17.000 votos, pero ha habido 19.622 personas que han ido a votar, que han ejercido también su derecho a voto. Con esto es verdad que han ganado, pero vds. no son el todo, son una parte, una parte si quieren la más importante, es verdad, también les recuerdo que ha habido 18.114 veleños, un 33%, que no han ejercido su derecho de voto. Les digo esto porque vds. tienen 2 alternativas, o gobiernan solos y llevan las cosas como a vds. les parece, que es una medida democrática puesto que tienen mayoría absoluta, o piensan que son una parte del todo y que este todo necesita que se trabaje en conjunto para salir hacia adelante. Estamos viviendo unos momentos muy difíciles y muy complicados, no solamente en Vélez sino en todo el mundo, lo que empezó con un señor que se quema a lo bonzo en Túnez sigue todavía con la caída de regímenes dictatoriales, está habiendo consecuencias en España y en Europa, los indignados, estamos ante un cambio que se va a producir ineludiblemente, este sistema tiene goteras por todos lados y es inevitable y lo veremos porque todavía somos todos muy jóvenes y lo vamos a ver. Entonces vds. tienen que tomar en estos momentos una decisión, o avanzamos todos juntos, los que le han votado, los que no le han votado, los que se han quedado en sus casas, o avanzan vds. solos. Si vds. están en esa línea, en la línea de buscar el apoyo para todo, yo he oído al Sr. Alcalde en un debate en campaña electoral de hablar del modelo de ciudad, que tiene que ser no de un grupo solo, sino un modelo de ciudad de toda la mayor mayoría posible. En todas las cosas que son de desarrollo colectivo de la ciudadanía tienen dos opciones, o lo hacen solos o buscan ayuda, si buscan esa ayuda no duden en mirar que aquí en los bancos de la oposición se van a encontrar con el Grupo Andalucista que los van a ayudar en ese desarrollo que todos queremos para nuestra ciudad”.

En este momento el Sr. Alcalde le insta para que vaya concluyendo.

El Sr. Méndez-Trelles Ramos añade para finalizar: “Y lo decimos por dos cosas, por convicción personal y por convicción política. Blas Infante planteaba la necesidad de ahondar en el municipalismo como una forma de ahondar en la conciencia de Andalucía como pueblo. Nosotros estamos completamente convencidos en esta teoría de Blas Infante. Para terminar decir que el Partido



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

Andalucista tiene un compromiso verde que hemos adquirido durante la campaña electoral, y también antes, este compromiso vamos a intentar llevarlo a la práctica en todas y cada una de las actuaciones que tenga este Ayuntamiento. Por mi parte nada más y muchas gracias”.

A continuación el Sr. Alcalde concede la palabra a la Sra. Salomé Arroyo Sánchez, como Portavoz del Partido Socialista Obrero Español, quien se manifiesta e los siguientes términos: *“Muchas gracias. Sr. Alcalde, compañeros y compañeras de Corporación, autoridades civiles y militares, Diputada Nacional, Delegada Provincial, medios de comunicación, amigos y amigas de Vélez-Málaga, buenos días. Constituimos hoy la novena Corporación municipal de la democracia, un acto solemne que debe estar cargado por fuerza de alegría y, sobre todo, de responsabilidad. De alegría porque esta investidura es un acto de fortalecimiento democrático y de responsabilidad porque al ser la administración local la más próxima y cercana a los ciudadanos, los concejales y concejalas electos no podemos ni olvidar ni un solo minuto que nos debemos a los vecinos y vecinas de Vélez-Málaga con independencia de su participación en las elecciones y sin importar, por supuesto, la opción política elegida.*

Permítanme que en mis primeras palabras sean para felicitar al Alcalde y al nuevo Equipo de Gobierno y desear a toda la Corporación muchos éxitos en los próximos años porque nuestros éxitos, compañeros y compañeras, serán los éxitos de nuestro pueblo que ahora en estos momentos nos necesitan sin distinción política alguna. Quiero también expresar mi gratitud a los veleños y veleñas que votaron al Partido Socialista, lo hicieron con la esperanza de que gobernáramos pero sobre todo, para que los representemos a ellos y a los valores e ideales del socialismo democrático. Con esa responsabilidad encaramos nuestra tarea de oposición, lo haremos con el mismo grado de entrega que tendríamos en tareas de gobierno y también con el mismo grado de fidelidad a nuestro programa electoral, a nuestros votantes y a nuestros compromisos.

A partir de hoy se inicia una nueva etapa que, sin duda, va a resultar vital para el desarrollo de Vélez-Málaga. En la anterior legislatura hemos asistido a un proceso de intenso crecimiento, de mejoras, de equilibrio entre barrios y núcleos, un proceso con luces y, probablemente, algunas sombras, es humano reconocerlo, por qué no. Pero lo que los socialistas tenemos claro es que sin lugar a dudas los últimos 2 años y medio hemos contribuido a la transformación y a la mejora de la vida cotidiana de los veleños y veleñas en unos momentos nada fáciles en los que azota con fuerza una crisis que sobre todo están sufriendo los que menos culpa tienen del origen de ésta.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

Sr. Alcalde, Sres. y Sras. del Equipo de Gobierno en el Grupo Socialista encontrarán siempre aliados para trabajar por el progreso de Vélez-Málaga para poner a nuestro pueblo en el lugar protagonista y dirigente que se merece pero no lo duden, no van a encontrar aliados si sus políticas y medidas favorecen a unos pocos, no van a encontrar aliados si favorecen a la especulación urbanística, no van a encontrar aliados si se olvidan de una parte de la población que en estos momentos lo están pasando mal y creyeron en su varita mágica para salir de esta crisis.

En estas dos semanas han venido a la Alcaldía no pocas personas a preguntar por vd. para pedirle el trabajo que les prometió, espero que no defraude a nadie y que esas propuestas y promesas que dice su partido tener para sacarnos de la crisis, las ponga en práctica ahora ya que durante sus más de 2 años de oposición las ha tenido guardadas en un cajón. Ya tiene la Alcaldía, ahora lleve a cabo todas sus promesas, no se escude, como ya está haciendo, en la situación económica del Ayuntamiento porque vd. sabe perfectamente que éso no es más que una estrategia al dictado de su partido para seguir en campaña electoral hasta marzo de 2012. Vd. ya es Alcalde, le toca actuar, su campaña electoral ya ha terminado y le pido que se dedique a Vélez y que no se convierta en un Alcalde ausente y pase más tiempo en el municipio. Ya para el protocolo puede decir que es Alcalde, no hace falta que diga que es parlamentario para que le sienten en mejor sitio, ahora actúe, pase a la acción y cumpla sus promesas.

El Grupo Socialista va a realizar una labor de oposición constructiva, dentro de lo que nos queda, porque si de vds. dependiera nos pondrían hoy un esparadrapo hasta el 2015, al menos éso es lo que intentan al decidir eliminar a la oposición recursos ya consolidados y no olvide, Sr. Delgado, la oposición es tan importante como el gobierno en democracia y le aseguro que ni por ésas nos van a callar. En democracia es un error confundir la mayoría absoluta con un poder absoluto o con un cheque en blanco para prescindir de la oposición y vds. tienen la obligación de gobernar para todos. Para esa tarea tendrán nuestro apoyo leal, para imponer en solitario decisiones irreversibles que condicionen el futuro y la vida de toda la ciudad desde luego que nos tendrán enfrente. Haremos una oposición constructiva, desde hoy le tiendo la mano para trabajar juntos por proyectos que sean de interés para el municipio. Estoy segura que todas las propuestas que durante estos 2 años ha traído a Pleno desde mañana empezará a ponerlas en práctica y llevarlas a cabo. Ahí estaremos para exigirle lo que vd. exigía para ver si ahora lo hace o no, o todo era un brindis al sol.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

Pensamos que su programa para estas elecciones era no moverse de la foto y esperar que la crisis hiciera el resto y por éso desde el Grupo Municipal Socialista le ofrecemos nuestro programa electoral al que no renunciaremos en los próximos años porque creemos que recoge medidas y proyectos interesantes para Vélez-Málaga. El modelo de ciudad que defiende el Partido Socialista es un modelo de desarrollo sostenible, de avance en la calidad global de vida y de mejora de la situación individual de las personas, estamos a favor de la prosperidad y de la creación de riqueza pero con la misma fuerza con que defendemos esta idea, defendemos también la necesidad de atender a las personas y colectivos más desfavorecidos y la concentración de esfuerzos en la reducción de las desigualdades, en éso hemos trabajado en estos años desde el gobierno socialista y le pido que no se olvide de los 11 núcleos de población, de las 11 realidades, Sr. Alcalde, no sensaciones como reza en su página web.

Si somos capaces de consensuar las grandes cuestiones haremos seguro un inmejorable favor a Vélez-Málaga y también a la democracia y además recuperaremos la ilusión de los ciudadanos por la política, creo sinceramente que sería la mejor forma de interpretar el mensaje que nos envía una parte importante del electorado como por ejemplo los indignados del 11-M. Le exigiremos, Sr. Delgado, que cumpla no sólo con los compromisos que ha adquirido con los ciudadanos para estos 4 años, sino también los que ya adquirió anteriormente y que no cumplió y no culpe a la moción de censura porque tiempo tuvo, otros con menos recursos y con menos tiempo lo han hecho. Sras. y Sres. del Partido Popular, haremos una oposición leal y exigente, la lealtad, Sr. Alcalde, debe ser mutua. Lealtad para sumar consensos, para llegar a acuerdos que beneficien a los veleños, lealtad significa compartir sacrificios y éxitos por éso le pido que se quite el traje de parlamentario en la oposición y se ponga el de Alcalde y no intente ser un ariete del partido contra administraciones de otros color político pensando durante 9 meses en las próximas elecciones que es lo que pasó en la anterior ocasión. No pierda esos 9 meses pensando en las autonómicas ni en las generales, Sr. Delgado, sino en las personas que están esperando como agua de mayo sus iniciativas para salir de la crisis, como prometió. Esa lealtad es esencial para construir consenso, unos consensos que ahora más que nunca son necesarios, que deben ser el instrumento para buscar las mejores soluciones para salir de la crisis en el municipio porque los ayuntamientos podemos contribuir y debemos arrimar el hombro y no lo digo yo, lo dijo ya en campaña varias veces su presidente, el Sr. Arenas. Los 6 concejales del Partido Socialista son una parte imprescindible del Ayuntamiento de Vélez-Málaga porque representan a una parte imprescindible de la sociedad veleña, con el imperativo de esa confianza depositada en nosotros, me dirijo hoy también



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

a ellos para decirles que su voz estará viva durante estos 4 años porque sea cual sea el papel institucional que nos toque tenemos el encargo político de trabajar por una ciudad mejor y así lo haremos. Muchas gracias y enhorabuena”.

El Sr. Alcalde para concluir el turno de intervenciones cede seguidamente la palabra al Portavoz del Partido Popular, D. Antonio Arrieta España, quien manifiesta lo siguiente: *“Gracias, Sr. Alcalde. Buenas tardes a todos y voy a tratar de ser lo más breve posible. Sinceramente tenía preparado 2 tipos de discurso, uno más institucional que otro, pero a la vista de los discursos emitidos por el famoso tripartito ya extinguido, tengo que contestarles. Hace 2 años y 7 meses cuando se produjo una moción de censura en este Ayuntamiento, una moción absolutamente legal, nunca lo hemos discutido, pero también absolutamente inmoral e injusta, no había ningún motivo. Esa moción de censura hizo que se expulsara del gobierno de este Ayuntamiento al Partido Popular y al Alcalde que presidía en ese momento, el mismo que ahora está presidiendo esta Corporación. La grandeza de la democracia, una vez más, ha demostrado su brillantez y ha acreditado lo que es, el pueblo ha sabido poner a cada uno en su sitio, al cabo de 2 años y medio prácticamente.*

Ante todo, enhorabuena Sr. Alcalde, yo quiero comenzar dando las gracias a todos los vecinos que el pasado 22 de mayo nos dieron su confianza, gracias a esa confianza mayoritaria, hoy en este acto de constitución de la nueva Corporación, el grupo municipal del Partido Popular cuenta con una mayoría suficiente para llevar a cabo su programa electoral y sus proyectos, esos que vds. han repetido que no existen, pero sí existen y les regalaré un ejemplar a cada uno. Tengo que decir a nuestros vecinos, que es lo más importante, que no les vamos a defraudar, yo creo que el día a día del trabajo de los concejales de este Equipo de Gobierno hará y quedará como prueba del bien hacer cuando termine esta legislatura y todo el municipio sabrá la diferencia que hay entre un equipo de gobierno dirigido y comandado por el actual Alcalde y los anteriores, no voy a meterme en quién era Alcalde aunque es cierto que vd. ocupaba la Alcaldía, Sra. Salomé, pero éso lo dejo a la opinión de los vecinos.

Los resultados están ahí, yo creo que han causado sorpresa a propios y extraños pero no es tan sorprendente el resultado. Nuestros vecinos, muchos de ellos que no son ni tan siquiera simpatizantes del P.P., no han perdonado la famosa moción de censura, Sres. del tripartito, por éso el día 22 casi 17.000 vecinos pusieron cada uno de ellos particularmente su moción de censura en las urnas. De esa forma han castigado al ya extinguido y finiquitado tripartito. Sr. Rincón, nosotros sabemos sumar pero además sabemos gestionar, sabemos



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

dirigir un municipio tan complicado como es el de Vélez-Málaga, con sus 12 núcleos, permítame que le corrija Sra. Salomé, Valle-Niza también quiere su puesto en el mapa y organigrama de Vélez-Málaga. Pero lo más importante es que esta votación la hemos conseguido no solamente los concejales, no solamente los militantes, no solamente el comité ejecutivo del Partido Popular, sino todos los vecinos. Esta suma, a la que hacía referencia el Sr. Rincón, la hemos hecho con los vecinos, entre ellos, con ellos, entre militantes, simpatizantes, amigos, o simplemente ciudadanos que no quieren saber nada de la política pero que aspiraban a un cambio de gobierno en este Ayuntamiento. Un gobierno que será coherente, que será eficaz, que será austero, muy austero, se han acabado los años de bonanza económica, por tanto es hora de ajustarse el cinturón empezando por esta administración pública y, por supuesto, a la cabeza, con los concejales y con los cargos públicos, todos debemos apretarnos el cinturón. Por éso no puedo dejar de señalar que esos mismos vecinos que han sumado con nosotros, a vds., Sres. del tripartito, también les han dado una lección de matemáticas, les han enseñado a restar, los 3 partidos han obtenido menos votos que en el 2007, teniendo en cuenta que el censo ha subido 5000 votos más en esta ocasión. Vds., los 3, han restado, han perdido votos, cada uno proporcionalmente pero los 3 han perdido votos.

No quiero dejar pasar este momento para decir que estos magníficos resultados del Partido Popular no son fruto de la casualidad sino de un trabajo bien hecho y del esfuerzo de muchos compañeros y hay mucha gente que está ahí detrás, algunas mujeres permanentes del P.P. en oficinas y en dependencias, pero yo voy a recordar desde el 2003 a los concejales que ya no están aquí sentados y que colaboraron y colaboran con su esfuerzo para que los demás estemos aquí sentados. Quiero recordar a Rafael Campos, a Francisco González, a M^a Eugenia Farré, a Miguel Claros, a David Boza, y la última en tomar posesión pero la primera cuando se le pedía algo, a Patricia Cid. Gracias por vuestra colaboración para conseguir estar donde estamos. Ya no son concejales pero seguiremos siendo amigos, que creo que es más importante.

La labor que nos espera es enorme, es gigantesca, con diferencia importante con respecto al 2007, es verdad, políticamente puede que nos sea más fácil, tenemos mayoría absoluta, podemos sacar nuestros proyectos adelante, pero lamentablemente la situación financiera y monetaria actual del Ayuntamiento, lo miren por donde lo miren, es mucho peor que la que nos encontramos en el 2007.

Hoy comienza una nueva etapa para Vélez-Málaga y también para los



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

concejales del Partido Popular, sabemos de antemano que para nosotros va a ser una legislatura muy difícil, pero vamos a hacer todo lo humano, y lo sobrehumano también, para que el bienestar de nuestros vecinos aumente con un horizonte muy claro, vamos a trabajar para intentar dejar de ser la costa pobre de la Costa del Sol, queremos ser Marbella, queremos ser Torremolinos, queremos ser Fuengirola, queremos ser una ciudad de primera y ésta es nuestra meta.

Sres. de la oposición, les recojo el guante que ha dejado D. Marcelino Méndez, nosotros sí vamos a dialogar, sí vamos a dar participación, sí vamos a consensuar todo lo importante para Vélez-Málaga, y cuando una moción tenga viabilidad, venga del grupo que venga y que tenga un beneficio para Vélez-Málaga, nosotros la vamos a aceptar pero yo espero que éso sea a la recíproca. En esta ocasión siento comunicarles que ya no hay moción de censura, D. Francisco Delgado Bonilla será Alcalde 4 años por lo que les invito a toda la oposición a que se dediquen a la labor que nosotros hemos hecho, y que lo hemos hecho bastante bien, fiscalizar al Equipo de Gobierno y presentar alternativas que sean viables. Tengo la certeza, el deseo, y estoy seguro que así será el nuevo gobierno del Partido Popular, brillará por su gestión, por su capacidad de diálogo, por su austeridad y por su transparencia en esta legislatura que comienza, consiguiendo entre todos que Vélez-Málaga, nuestro municipio llevarlo al lugar que se merece, como uno de los grandes municipios de Andalucía y de España. Muchas gracias, Sr. Alcalde”.

El Sr. Alcalde, finalmente, formuló el siguiente discurso: “En primer lugar quiero agradecer el trabajo realizado por la Mesa de Edad y por los funcionarios de esta Casa en la organización de este Pleno, tengo que felicitarlos sinceramente, se ha organizado dentro de las posibilidades que tenemos de superficie, magníficamente. Por tanto, personificarlo en la Secretaria General, en el Interventor y el Tesorero municipal, muchas gracias, y tanto a Antonio López Rosique como a la compañera de I.U. el trabajo desarrollado.

Querida Celia, exministra del gobierno de España, exalcaldesa de Málaga, muchas gracias por estar aquí. Ana, gracias, compañera del Parlamento, muchas gracias por estar aquí entre nosotros. Delegada Provincial de Salud, muchas gracias también por estar aquí con nosotros. También agradecer la asistencia del Alcalde ahora mismo en funciones, y dentro de unas horas, nuevamente Alcalde de ese gran pueblo hermano que es Benamargosa. También agradecer a los Presidentes de las dos Asociaciones de Empresarios de Vélez-Málaga y Torre del Mar por estar aquí presentes. Al resto de compañeros



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

que han venido de otros lugares para estar aquí, pero quiero señalar la presencia de los Cuerpos de Fuerzas y Seguridad del Estado, la Guardia Civil, Policía Nacional y a la Policía Local. Especialmente también dirigirme a los concejales salientes que están aquí presentes de todas y cada una de las formaciones políticas, muchas gracias, pero en especial, permitídmelo, a mis compañeros Miguel y Patricia, gracias también por vuestro trabajo y vuestra generosidad. Gracias también a muchos amigos que han venido desde fuera, de Granada, de Madrid, por estar aquí compartiendo este gran día de la gran familia del Partido Popular. Gracias a todos con todo mi corazón. Gracias a los que estáis aquí, a los que estáis detrás de las cámaras, a los que estáis en el patio del Ayuntamiento, a los que están en el patio de las columnas del Ayuntamiento. Gracias a todos, muchas gracias.

Sras. y Sres., el derecho a mandar no es sino un anejo a la ejemplaridad, con esta frase de Ortega y Gasset, maestro de nuestra paisana María Zambrano, concluí mi discurso de investidura como Alcalde de Vélez-Málaga el pasado 16 de junio de 2007 y seguía diciendo “pueden todos creerme cuando afirmo que la única ejemplaridad posible que motivará mi acción de gobierno será la satisfacción del trabajo honrado, bien hecho, en beneficio de una ciudadanía que se lo merece y que nos lo demanda, a la postre el derecho, mejor dicho a gobernar, no es nuestro, no forma parte de ningún patrimonio personal, el derecho a gobernar nos ha sido prestado, seré, no lo duden, el Alcalde de todos”. Me hubiese gustado comenzar este discurso de investidura con aquella famosa frase atribuida a Fray Luis de León que al regresar de su cátedra después de 5 largos años de prisión comenzó la clase diciendo “como decíamos ayer”. Porque hoy, 11 de junio de 2011, 4 años menos 5 días después de aquel otro discurso me siento en disposición de confirmar cada una de las palabras y de las ideas que expuse a todos los vecinos y vecinas de Vélez-Málaga. Pero lamentablemente en estos últimos tiempos no ha pasado para nuestro municipio de una forma inocua e inocente. El paro en Vélez-Málaga casi se ha triplicado, más de 15.000 vecinos y vecinas de nuestro municipio están sin empleo y muchos ya han perdido cualquier tipo de ayuda o subsidio. Desde este estrado quiero tener un recuerdo emotivo, sincero y afectuoso para todas esas personas y quiero decirles que como Alcalde no descansaré, que voy a esforzarme en desarrollar políticas que ayuden a reactivar dentro de nuestras posibilidades y competencias el mercado laboral y el tejido productivo de nuestro municipio. Todos sabemos que las competencias de empleo, la fiscalidad, no son municipales, es responsabilidad de los gobiernos central y autonómico, reconociendo este hecho como cierto en estos últimos tiempos tampoco se han establecido las condiciones necesarias para generar un escenario de confianza, de credibilidad y de solvencia para que los



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

emprendedores e inversores apuesten decididamente por nuestra tierra. No puedo decir “como decíamos ayer” porque entre el Vélez-Málaga de hace 4 años y este de hoy falta esperanza, el temor a la crisis y la incertidumbre por el futuro se han alojado, como un mal huésped, en el ánimo de muchos de nuestros vecinos que aunque también sabéis nosotros hemos trabajado todo este tiempo para evitar el presente deterioro. Y ahora seguiremos trabajando con mayor tesón y firmeza si cabe.

Sin embargo, los vecinos y vecinas de Vélez-málaga han querido mostrar su apoyo de una forma mayoritaria al proyecto que emprendió hace 4 años el gobierno que tuve el orgullo de presidir. Ha habido un clamor popular que ha exigido democráticamente la continuación de un proyecto político que sólo tuvo el tiempo de establecer unos mínimos cimientos para el cambio. Las urnas hablaron con meridiana claridad el pasado 22 de mayo, casi 17.000 voces en todo el municipio han propiciado la vuelta al gobierno del Partido Popular y lo han hecho al unísono, con generosidad, y concediéndonos una mayoría suficiente como para que podamos desarrollar nuestra gestión sin miedo a los contratiempos, a las componendas partidistas o a los chantajes políticos. Casi 17.000 voces han gritado sí al cambio, sí al progreso, sí a la transparencia, sí a la honradez que trajo y traerá nuestro gobierno.

En este sentido una vez más quiero mostrar mi agradecimiento y el de mi equipo a los miles de ciudadanos que han apoyado el proyecto del Partido Popular, pero como dije hace 4 años, seré, no lo duden, un Alcalde para todos, insisto, para los que nos han votado y para los que no nos han votado, Vélez por encima de todo, no puede aquel que tenga un mínimo de sentido de la esencia democrática gobernar sólo para unos pocos, o sólo para sus partidarios, o sólo para sus votantes. Voy a gobernar con responsabilidad, con el corazón puesto en cada uno de los vecinos de Vélez-Málaga, voy a buscar sin descanso el bienestar común y, por supuesto, el interés general de todos. Se gobierna para todos o no se gobierna, se es Alcalde para todos o no se es. Los ciudadanos del municipio nos han dado una gran mayoría precisamente para que gobernemos para todos, porque nuestra victoria no se agota en sí misma, no es el fin último, ni es el medio, nuestra victoria no es endogámica, es constructiva, es un peldaño más que subimos para afrontar nuestro gran objetivo, el trabajo incansable por y para Vélez-Málaga.

Yo he adelantado en repetidas ocasiones en estos días, gobernaré, evidentemente, sin revancha, no es mi estilo, gobernaré con las ideas muy claras y muy firmes desde el respeto, la tolerancia y la comprensión hacia todas las



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

ideas y manifestaciones políticas y sociales de nuestro municipio. La idea de libertad como impulsora última del progreso y la civilización estará en letras grandes en mi agenda diaria, nada de silenciar a nada ni a nadie, nada de truncar el consenso y el diálogo, nada de censurar opiniones o ideas de cualquier índole, nada de opacidad en la gestión de mi gobierno. Seré también el Alcalde del cambio tranquilo, sin prisas, pero sin pausa, porque este municipio requiere y demanda grandes cambios, grandes soluciones en todos los aspectos de su vida política, administrativa, y en general en todos los ámbitos que conforman la vida social y económica. Pero éstos deben venir desde el conocimiento profundo de los problemas y desde la reflexión concienzuda de sus soluciones. Vivimos momentos muy delicados y sería una irresponsabilidad política tomar decisiones a la ligera o avocadas por la inercia institucional, partidista o incluso mediática. No voy a engañaros, el Ayuntamiento de Vélez-Málaga está atravesando el peor momento económico de su historia, soportamos una enorme deuda municipal, como hemos venido diciendo estos días, que hace peligrar la prestación eficiente de muchos de los servicios públicos municipales y puede provocar asimismo el cierre o desaparición de muchas pequeñas empresas y autónomas con la consiguiente pérdida de innumerables puestos de trabajo.

Ante esta lamentable situación económica que heredamos y en aras a la transparencia y a la debida utilización de los fondos públicos y el derecho que tienen los ciudadanos de conocer qué se hace con sus impuestos, me comprometo aquí y ahora públicamente, a realizar una auditoría apenas comience mi trabajo como Alcalde. Son tiempos difíciles y no nos lo han puesto fácil, ni mucho menos, pero desde esta tribuna quiero también transmitir y pedir calma, paciencia, porque vamos a salir de ésta, porque vamos a equilibrar estas complicadas cuentas y, por supuesto, vamos a establecer un riguroso y lógico plan de pagos a proveedores que son los que tristemente están pagando esta situación. Mi gobierno va a trabajar con los pies puestos firmemente en la tierra con un fin claro, el beneficio general de la colectividad, trabajar con esa vocación será la meta con la que este equipo y este Alcalde se levanten cada mañana. Y una de las consecuencias de esa lucha será nuestra radical oposición a uno de los peores males enquistados desde hace demasiados años en el día a día de nuestro Ayuntamiento, la práctica del enchufismo y el nepotismo, como forma de conseguir la perpetuación en el poder, como forma de ramificar los tentáculos de los gobiernos se va a terminar, de una vez y para siempre, sólo el imperio de la ley, sólo los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad tendrán valor y vigencia para este Alcalde a la hora de que cualquier vecino o vecina tenga la opción de trabajar en el Ayuntamiento. Razones de legalidad y de justicia avalan esta firme intención, pero además razones obvias y evidentes,



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

como es la defensa de una administración local preparada y capacitada, nos anima en esta lucha. Un Alcalde que mirará a los ojos a todos los vecinos, que intentará actuar con equidad, la más alta y específica manifestación de justicia, puedo asegurarles que como Alcalde los ciudadanos no van a ser ni números, ni electores, ni contribuyentes, serán personas con nombre y apellidos, a los que individualmente me esforzaré y trabajaré con toda dedicación, respeto y, repito, equidad. De ahí que en mi acción de gobierno va a primar lo que podríamos denominar como micropolítica, política vecinal, política a ras de suelo. Son los problemas concretos de las personas concretas los que hay que atajar y solucionar antes de embarcarse en aventuras y en viajes sin retorno, los árboles, es decir, los grandes proyectos, las grandes infraestructuras, no nos van a impedir que veamos el bosque, las pequeñas realizaciones, las urgentes medidas, los problemas cotidianos, sin atender a las personas, sin crear una ciudad para las personas, los grandes proyectos se quedan vacíos, impersonales y condenados al fracaso. Hay que contar con las personas, son nuestra base y nuestra razón de ser y porque, sin duda, nuestra primera pequeña gran acción de gobierno será la recuperación del arco del paseo de Andalucía porque creemos que no se puede gobernar en contra del pueblo, porque el pueblo no entendió la imposición del derribo con nocturnidad y alevosía de un símbolo sentimental de nuestra historia en común, porque existe una modernidad mal entendida que confunde el progreso con la destrucción, porque muchos políticos no llegan a entender aquel viejo aforismo oriental que dice que conservar es progresar. Por todas estas cosas levantaremos nuevamente un arco en el paseo, dando un paso adelante en su diseño en el que se conjugará el pasado con el futuro, en el que simbolicemos la puerta abierta y llena de esperanza de un Vélez entrando alegremente en el futuro, pero un futuro concorde con su pasado, es vergonzoso que en más de 30 años de historia democrática en nuestro municipio ningún gobierno haya mirado al pasado de la ermita de San Sebastián para construir un presente armónico, tampoco pues nos olvidaremos en nuestro plan de recuperación patrimonial de la urgente recuperación de la ermita símbolo histórico de nuestro municipio.

No voy a escatimar ni trabajo ni esfuerzo en hacer de nuestro municipio un lugar más habitable, más humano, mejor para vivir, una ciudad para las personas, una ciudad en la que los ciudadanos sean el mejor y el mayor valor, el centro de nuestra política, estamos centrados en tí, en los mayores, por éso vamos a crear la pionera concejalía del mayor, por éso vamos a crear el plan municipal de la infancia, por éso vamos a centrarnos en los jóvenes en una ciudad más segura, con más viviendas públicas, la urgente revisión del PGOU será otro de nuestros objetivos a corto plazo, una revisión que servirá para el



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

fomento de la riqueza y el empleo a través, por ejemplo, de la puesta en marcha de ese proyecto de la creación de un gran espacio industrial al norte de Vélez que cohesione y vertebral los polígonos actualmente existentes, así como la creación, donde estamos todos los grupos políticos de acuerdo, de ese centro de transporte cuya ubicación se establecerá de común acuerdo con el sector y también con los propietarios de los terrenos. El programa litoral siglo XXI con la ampliación de la renovación del paseo marítimo de Torre del Mar, el plan de acción Vélez-Málaga sostenible, el plan municipal de deportes Fernando Ruiz Hierro, al que quiero agradecerle sinceramente su predisposición de ceder su nombre a este proyecto, el plan de recintos populares, el plan municipal de dinamización turística o la creación del premio internacional de la igualdad de género María Zambrano. Serán otras tantas iniciativas que me he propuesto llevar a cabo. No es el momento de exponer pormenorizadamente nuestro programa de gobierno, un programa lleno más que de promesas, de compromisos, compromisos porque estamos convencidos de poder llevarlos a cabo y son únicamente 13 compromisos, para cambiar las cosas no hay que perderse en detalles, hay que ir a lo sustancial, a lo importante, máxime en una época de crisis económica y de valores como la que estamos atravesando.

Por tanto, la austeridad será sin duda la filosofía básica de nuestra acción de gobierno, no es el momento para el despilfarro, para los gastos suntuosos y superfluos, ha llegado el tiempo del ahorro, de reducir cargos y cargas, de ajustar las cuentas y ello por respeto a tantas y a tantas familias que carecen de recursos, que no llegan a fin de mes porque no pueden ni siquiera comenzar el mes. Las medidas de austeridad se aplicarán con firmeza para intentar gestionar la crisis, pero también debo aclarar que la necesaria austeridad municipal ni por asomo afectará al gasto social, un gasto de una extraordinaria utilidad en estos duros momentos en los que nos encontramos. El empleo es nuestro mayor compromiso, no podía ser de otra manera, voy a poner toda la carne en el asador para que nuestra gestión se encamine a sembrar las condiciones adecuadas para que nuestro municipio atraiga inversiones e inversores, para facilitar la difícil coyuntura a nuestros comerciantes, empresarios y emprendedores, para agilizar la relación de empresas con el Ayuntamiento, para apoyar directamente a los sectores productivos, estratégicos y a los nuevos yacimientos de empleo. No voy a descansar, nuestros vecinos, familias, hombres y mujeres en paro, y jóvenes del municipio sin empleo se merecen todo nuestro esfuerzo y todas nuestras ideas para contribuir dentro de nuestras competencias a la solución de este grave problema. La creación de la concejalía de empresa y empleo será una de nuestras señas de identidad y en este afán de hacer nuestro municipio un lugar acogedor a las empresas y a los inversores, hoy estoy dispuesto de anunciar mi



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

compromiso en trabajar para que la cooperativa Covirán vuelva a ubicar sus instalaciones en Vélez-Málaga. Todo el mundo conoce que esta gran cooperativa que da trabajo a muchos vecinos y vecinas del municipio, por no llegar a un entendimiento con nuestro Ayuntamiento, ha trasladado recientemente sus instalaciones a Casabermeja. Pues bien, Covirán volverá a Vélez-Málaga, es mi apuesta y mi compromiso.

Deseo que en este mandato que hoy comienza la planificación y la coherencia sean el patrón que nos rija, la creación de un plan estratégico hecho por todos, Sr. Méndez-Trelles, que defina el modelo de ciudad que queremos para los próximos 15 años, será un paso determinante para erradicar los discursos, improvisaciones en política. Se acaban más de 30 años de ir a salto de mata, construiremos la brújula que nos lleve al modelo de municipio que queremos entre todos con un margen de tiempo suficiente, se acabaron las políticas miopes, la de pan para hoy y la del hambre para mañana, la de los parches momentáneos, y de las que no tienen sentido de la perspectiva política e histórica.

Se inicia hoy una nueva etapa en la vida política municipal en la que la austeridad, la honradez, la coherencia y la transparencia, serán los ideales que nos moverán diariamente. Pero además se inicia una etapa gracias a la mayoría que el pueblo de Vélez-Málaga nos ha dado de tomas de decisiones, decisiones justas, serias y responsables, pero al fin y al cabo decisiones firmes. No podemos posponer nuestra responsabilidad con el futuro del municipio, muchas veces acertaremos, otras como humanos que somos, nos equivocaremos, pero siempre tomaré mis decisiones, y mi equipo, desde el respeto a la dignidad de nuestros vecinos y velando siempre por el interés general. Por lo pronto, voy a poner todos los medios legales a mi alcance para normalizar la imagen de los últimos decenios que se ha dado en los plenos de la Corporación. Ha llegado el fin de los insultos, de las descalificaciones y de la falta de respeto, la urgente necesidad por poner orden en los plenos en los que se traten únicamente y exclusivamente los puntos que estén sobre la mesa, sin falsos victimismos y sin actuaciones ridículas. El pueblo es sabio y ha sabido concedernos una mayoría absoluta para que erradiquemos lo superfluo de nuestros plenos en una época confusa y dramática en que los políticos tenemos que dar el todo por el todo, en el que tenemos que buscar entre todos soluciones a esta crisis.

El pueblo ha dicho no a las metas irrealizables, el pueblo ha dicho no a entretenerse en falsas aspiraciones, en este sentido nuestra mayoría suficiente, nuestra victoria sin parangón en Torre del Mar destierra a los supuestos alcaldes



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

morales. El Teniente de Alcalde moral y legal porque así lo ha querido la mayoría del pueblo de Torre del Mar, será Emilio Martín, torreño por los 4 costados y concejal del Partido Popular. No es tiempo ni época, cuando la ley ha puesto las cosas en su sitio, de luchar por algo que no sea el empleo y el bien de todos, pero a pesar de ésto desde aquí me comprometo a poner en marcha desde ya las medidas para convertirnos, y pido la colaboración de toda la oposición, en municipio de gran población, un nuevo estatus legal que permitirá a todos nuestros pueblos gozar de una necesaria descentralización administrativa a través de la puesta en marcha de los distritos y de las entidades vecinales, amén de otra serie de ventajas. Es tiempo de estar todos a una, por éso la participación y la democratización de la vida municipal con la deseada aplicación del código de buen gobierno serán prioridades de mi gobierno, como también lo serán salir del bloqueo y de la paralización que supone para la vida no contar aún con un presupuesto.

Comienza el trabajo con fuerza y con ilusión sabiendo que la situación es complicada, que está la crisis, como un perro rabioso muerde y no suelta fácilmente. Por éso como Alcalde de Vélez-Málaga quiero deciros que toda mi experiencia y la de mi equipo, que toda mi ilusión y la de mi equipo están puestas las 24 horas del día a vuestro servicio. No vamos a engañarnos, no vamos a ocultar información, quiero que tengáis una radiografía perfecta de cuál es la situación de Vélez-Málaga al día de hoy y que dentro de 4 años, para bien o para mal, tengáis otra de la situación de ese momento, sólo así podréis decidir la calidad o no del trabajo hecho. Vamos a trabajar, no lo dudéis, vamos a esforzarnos hasta la extenuación, pero también desde aquí quiero pedir vuestra ayuda y vuestra colaboración. Me gusta recordar siempre aquella frase de Kennedy que decía “no pienses en lo que tu país puede hacer por tí, piensa en lo que tú puedes hacer por tu país”. Pues bien, ha llegado el momento de que todos y todas arrememos el hombro por nuestro pueblo, por este gran municipio, sólo con vuestra ayuda podremos salir adelante y saldremos, seguro, de esta difícil situación.

Ahora deseo dirigirme a los empleados y empleadas municipales para decirles, desde el respeto que les tengo, que tienen algo que valorar que es el trabajo y la seguridad, 5 millones no lo tienen, 15.000 en Vélez-Málaga no lo tienen y la seguridad no la tienen millones de trabajadores. Ahora más que nunca deben tener presente la situación de crisis en que nos encontramos y los problemas de nuestra gente, de nuestros vecinos que nos demandan que demos respuesta eficaz a sus problemas. Deben cumplir sus responsabilidades dentro de la legalidad, con lealtad, entrega y consideración a los que realmente retribuyen



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

su trabajo, nuestra gente, nuestros vecinos y vecinas. Pido la colaboración leal a los funcionarios y a todas las personas que trabajan en este Ayuntamiento al servicio del pueblo, como es lógico en una democracia la dirección política corresponde al equipo que ha obtenido la confianza de los ciudadanos, pero sin el concurso, vocación y trabajo de los servidores públicos, cualquier proyecto estaría condenado al fracaso. Solicito la colaboración de los medios de comunicación, que son el camino bidireccional de diálogo entre los ciudadanos y sus instituciones, me comprometo a facilitarles su insustituible labor en una democracia avanzada con la máxima transparencia e información en todos los asuntos públicos.

Por último quiero manifestar una vez más mi orgullo de ser Alcalde de todos vosotros, de este maravillo municipio. Quiero expresar mi respeto a cada uno de los hombres y mujeres de Vélez, Torre del Mar, Trapiche, Triana, Cajiz, Almayate, Benajarafe, Chilches, Lagos, Mezquitilla, Caleta, Valle-Niza, y Cabrillas, por qué no, y quiero mostrar además mi admiración a todos los colectivos, ongs, asociaciones, cofradías, hermandades y peñas que aportan lo mejor de sí para el bien de todos. Por todos ellos trabajaré con lo mejor que tengo, mi capacidad de trabajo y mi amor sin límites por Vélez-Málaga.

En este momento no quiero acabar sin acordarme, con el permiso de todos vds., y personificando en una persona a todos los afectados por la crisis hortofrutícola de Alemania, a los agricultores, a los productores, a los exportadores, a los transportistas y a los trabajadores del sector, como símbolo de una tremenda injusticia, me refiero a Antonio Labao, Director Gerente de la empresa veleña Frunetbio, manifestándole, ante la indigna e inmoral e ilegal acusación de que ha sido objeto su empresa por parte de una irresponsable política socialista alemana, mi solidaridad, mi apoyo incondicional como Alcalde.

Finalizo diciendo que este discurso de investidura está inconcluso, es ésta una primera parte que tendrá su finalización dentro de un tiempo, el verdadero y más importante discurso será dentro de 4 años cuando las propuestas, los proyectos e intenciones que ahora expongo hayan tenido cumplida realización. Decía el filósofo Lao Tse, cuida el final como cuidas del principio y no cosecharás el fracaso. Ese es el mi propósito, cuidar de que al final de esta legislatura haya podido lograr un Vélez-Málaga mejor, más humano, con más igualdad, con más libertad, con más oportunidades de trabajo, con más empresas, con más dinamismo, con más alegría, con más esperanza.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

He dejado también para el final a mi familia, a mi mujer, a mis 3 hijos, a mi madre, a mis hermanos, pidiéndoles comprensión y ayuda, que sepan que me tienen que respaldar, que he asumido una gran responsabilidad, que voy a estar muchas horas fuera de casa, muchas horas trabajando y éso es lo importante que quiero que comprendan, trabajando que es para una persona en cualquier momento de su vida, que es trabajar por los demás. Desde aquí ya les pido perdón por esas ausencias y por no estar durante mucho tiempo en mis labores.

Comienza por tanto, el trabajo para que dentro de 4 años podamos seguir teniendo la confianza de todos vosotros, de todos vds. Muchas gracias”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente, levanta la sesión cuando son las catorce horas y quince minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretaria General, certifico.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2.011.

<p><u>Sres. asistentes:</u></p> <p><u>Concejales:</u></p> <p>D. Francisco I. Delgado Bonilla D. Manuel Gutiérrez Fernández D. Emilio Martín Sánchez D^a M^a Concepción Labao Moreno D^a Aurora Díaz Camacho D. Antonio José Martín Fernández D. Miguel Ángel Molina Ruiz D^a Inmaculada Matamoros Sánchez D. José Antonio Fortes Gámez D^a Rocío Ruiz Narváez D. Francisco Natera Sánchez D. Antonio Arrieta España D. Jesús Lupiáñez Herrera D^a M^a Salomé Arroyo Sánchez D. Juan Carlos Márquez Pérez D^a M^a Carmen Arrebola Guerrero D. Sergio Hijano López D^a Cynthia García Perea D^a Sara Reina Sánchez Rivas</p>	<p>D. Marcelino Méndez-Trelles Ramos D. José Luis Gámez Martín D. Salvador Marín Fernández D^a Eva M^a Fernández Pérez D. Manuel Jesús Rincón Granados D. Antonio López Rosique</p> <p><u>Secretaria General:</u> D^a Amadora Rosa Martínez</p> <p><u>Jefa de Servicio de Secretaría General y Régimen Interior:</u> D^a Ana M^a Graciano Martínez</p> <p><u>Interventor General:</u> D. Juan Pablo Ramos Ortega</p> <p><u>Tesorero:</u> D. Antonio García Fuentes</p> <p><u>Auxiliar Administrativo:</u> D^a Susana Jiménez Jurado</p>
--	---

En la sede de la Casa Consistorial sita en Plaza de las Carmelitas nº 12 de esta ciudad de Vélez-Málaga, siendo las doce horas del día once de junio de dos mil once, en cumplimiento de lo establecido en el artº 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y a los efectos de celebrar sesión constitutiva del Ayuntamiento, se reúnen los Concejales electos que arriba se expresan, actuando de Secretaria de la misma, quien lo es de la Corporación, D^a Amadora Rosa Martínez.

Por el Sr. López Rosique, como Presidente de la Mesa de Edad, se da la bienvenida a las autoridades presentes en este acto, a la nueva Corporación y a la



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

saliente. Felicita al Partido Popular por la mayoría obtenida deseándoles lo mejor por el bien del municipio.

La Sra. Secretaria General da lectura al artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General que señala:

“1º.- Las corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto, se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones.

2º.- A tal fin se constituye una mesa de edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, actuando como secretario el que lo sea de la corporación.

3º.- La mesa comprueba las acreditaciones o credenciales de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.

4º.- Realizada la operación anterior la mesa declarará constituida la corporación si concurre la mayoría absoluta de los concejales-electos, caso contrario se celebrará sesión dos días después quedando constituida la corporación cualquiera que fuese el número de concejales presentes”.

De conformidad con los datos existentes en la Secretaría General de este Ayuntamiento resulta que D. Antonio López Rosique es el Concejil electo de mayor edad correspondiéndole en consecuencia la Presidencia de la Mesa, es asimismo Concejala más joven y miembro de la Mesa D^a Eva María Fernández Pérez, cuyas credenciales han sido comprobadas por la Sra. Secretaria General. Seguidamente la Mesa de Edad pasa a comprobar las del resto de los Concejales, conforme a las credenciales expedidas por la Junta Electoral de Zona en base a las elecciones celebradas el día 22 de mayo de 2.011, haciéndose constar que todos y cada uno de ellos han acreditado su personalidad.

A continuación la Sra. Secretaria General informa que en el expediente constan y se han comprobado las credenciales que ha remitido la Junta Electoral de Zona y se ha expedido la certificación respectiva al efecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 177 y 178-1,2,3 de la



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

Ley Orgánica del Régimen Electoral General y artículo 10 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, el Sr. Presidente requiere a los Concejales electos a que expongan en el presente acto si les afecta alguna causa de incompatibilidad.

Informa la Sra. Secretaria General que la Ley Orgánica del Régimen Electoral General en este aspecto señala lo siguiente:

“Art. 108.8. En el momento de tomar posesión y para adquirir la plena condición de sus cargos, los candidatos electos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución, así como cumplimentar los demás requisitos previstos en las Leyes y en los reglamentos respectivos.

Art. 177. 2. Son inelegibles para el cargo de Alcalde o Concejales quienes incurran en alguno de los supuestos previstos en el artículo 6 de la LOREG y, además, los deudores directos o subsidiarios de la correspondiente Corporación Local contra quienes se hubiera expedido mandamiento de apremio por resolución judicial.

Art. 178.1. Las causas de inelegibilidad a que se refiere el artículo anterior, lo son también de incompatibilidad con la condición de Concejales.

2. Son también incompatibles:

a) Los Abogados y Procuradores que dirijan o representen a partes en procedimientos judiciales o administrativos contra la Corporación, con excepción de las acciones a que se refiere el artículo 63.1 b) de la ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

b) Los Directores de Servicios, funcionarios o restante personal en activo del respectivo Ayuntamiento y de las entidades y establecimientos dependientes de él.

c) Los Directores generales o asimilados de las Cajas de Ahorro Provinciales y Locales que actúen en el término municipal.

d) Los contratistas o subcontratistas de contratos, cuya financiación total o parcial corra a cargo de la Corporación municipal o de establecimientos de ella dependientes.

e) Los concejales electos en candidaturas presentadas por partidos o por federaciones o coaliciones de partidos declarados ilegales con posterioridad por sentencia judicial firme y los electores en candidaturas presentadas por agrupaciones de electores declaradas vinculadas a un partido ilegalizado por resolución judicial firme”



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

El Sr. Presidente, a continuación, y de conformidad con lo preceptuado en el artº 75-5º de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y artículos 30, 31 y 32 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, advierte a los Concejales electos de la obligación que tienen de formular, antes de la toma de posesión de su cargo, declaración de sus intereses económicos y de actividades, para lo cual por la Sra. Secretaria se va a dar lectura a los preceptos referentes a tal deber.

La Sra. Secretaria General explica que en cumplimiento de lo dispuesto en el artº 75.7 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local se ha expedido por la Secretaría la certificación que textualmente señala:

“De conformidad con los antecedentes obrantes en esta Secretaría Municipal a mi cargo resulta que los señores concejales-electos de esta Corporación Municipal han formulado las declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad y actividades que les puedan proporcionar ingresos económicos, así como de sus bienes patrimoniales, en cumplimiento del artículo 75.7 de la Ley 7/85 de 2 de abril y demás normas concordantes.

Igualmente constan en esta Secretaría las credenciales de los mencionados concejales de este ayuntamiento expedidas a su favor por la Junta Electora del Zona de Vélez-Málaga”.

La Sra. Secretaria General manifiesta que obran en su poder las declaraciones de intereses y actividades pertenecientes a los 25 concejales electos efectuadas en cumplimiento de la normativa y que están presentes en el expediente.

Habida cuenta de que asiste a la sesión la mayoría absoluta de los Concejales electos y de que no ha sobrevenido causa de incompatibilidad alguna, en uso de las atribuciones conferidas en el artº 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General de 19 de junio de 1.985, el Sr. Presidente DECLARA CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VÉLEZ-MÁLAGA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 108-8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y en el Real Decreto 707/1.979, de 5 de abril, se procede a la toma de posesión de los Sres. Concejales electos, empezando por el Sr. Presidente de la Mesa de Edad, en segundo lugar la Sra. Vocal siguiéndoles por orden alfabético el resto de los concejales electos, quienes prestan promesa o



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

juramento de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución y el Estatuto de Autonomía como normas fundamentales del Estado Español y Comunidad Autónoma de Andalucía. Fórmula de juramento o promesa a la que añade D. Manuel Rincón Granados lo siguiente: *“Y juro también seguir luchando por el ayuntamiento de Torre del Mar”*.

Una vez prestado juramento o promesa se les fue imponiendo la Medalla y Escudo de la Corporación por el Sr. Presidente, y a éste por la Sra. Secretaria General.

Finalizada la toma de posesión de todos los Concejales electos el Sr. Presidente anuncia que se va a proceder a la elección del Sr. Alcalde, previa lectura, por la Sra. Secretaria General de lo dispuesto en el artº 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General:

“Artículo 196.- En la misma sesión de constitución de la corporación se procede a la elección de Alcalde de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a) Pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas.

b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales es proclamado electo.

c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo”.

En consecuencia, candidatos pueden ser los siguientes señores que encabezan las listas, en atención a los resultados certificados por la Junta Electoral de Zona de Vélez-Málaga, salvo manifestación expresa, y que son:

- 1.- D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla
- 2.- D^a M^a Salomé Arroyo Sánchez
- 3.- D. Marcelino Méndez-Trelles Ramos
- 4.- D. Salvador Marín Fernández
- 5.- D. Manuel Jesús Rincón Granados



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

La lista más votada es la del Partido Popular que obtuvo 16.920 votos.

A requerimiento del Sr. Presidente, quien anunció que se iba a proceder a efectuar la correspondiente votación, la Sra. Secretaria General informó a la Corporación que, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, la votación es la nominal según acuerdo de los cabezas de las listas electorales.

El procedimiento es el siguiente: Nombrado por orden alfabético cada Concejil manifestará verbalmente el sentido de su voto y, en su caso, el nombre del candidato al que lo otorga. Finalizada la votación se procederá al recuento de los votos por los miembros de la Mesa y los votos que obtenga cada candidato.

Celebrada la votación, arrojó el siguiente resultado:

D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla	15 votos
D ^a M ^a Salomé Arroyo Sánchez	6 votos
D. Marcelino Méndez-Trelles Ramos.....	2 votos
D. Salvador Marín Fernández	2 votos
D. Manuel Jesús Rincón Granados.....	0 votos

De conformidad con los resultados obtenidos en la votación anterior, al haber obtenido el quórum de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, y según lo establecido en el artº 196 b) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, queda proclamado Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, D. Francisco I. Delgado Bonilla, concejal primero de la lista del Partido Popular.

Acto seguido el Sr. Presidente de la Mesa de Edad requiere a D. Francisco I. Delgado Bonilla para que manifieste si acepta o no el cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, a lo que éste responde afirmativamente.

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y en el artículo 18 del Texto Refundido de las Disposiciones de Régimen Local de 18 de abril de 1986, la Mesa de Edad toma promesa a D. Francisco I. Delgado Bonilla y, a continuación, en cumplimiento de la legislación vigente, le da posesión del cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, entregándole el Bastón de Mando y el Collar, símbolos de autoridad, para que represente, gobierne y administre este Municipio.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

La Sra. Secretaria General pone a disposición del Sr. Alcalde y del resto de la Corporación Municipal la documentación relativa a Acta de Arqueo y justificantes de existencias de fondos, así como el Libro de Inventario del Patrimonio de la Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía que establece que deberá comprobarse por el Pleno de la Corporación siempre que se renueve la Corporación y a tal fin se pone a disposición por plazo de cinco días para que los miembros de la Corporación realicen las comprobaciones y formulen las alegaciones que estimen oportunas. Documentación que es aceptada por el Sr. Alcalde-Presidente a reserva de lo que resulte de un examen detallado de la misma.

A continuación, el Sr. Alcalde en primer lugar da las gracias a todos los presentes, los que están en el salón contiguo al Salón de Plenos y a todos los vecinos y vecinas de Vélez-Málaga que se encuentran en sus casas, y manifiesta lo siguiente: *“Pedir disculpas por el Salón de Plenos, que no puede acoger a todo el mundo, pero gracias a los medios de comunicación pueden vernos muchos vecinos en sus casas, posiblemente mucho más cómodos que en este Salón. Agradecer también a mis compañeros, por el trabajo, por todo, por esa confianza que han depositado en mi persona. Agradecer a los otros grupos políticos su decisión, ésto es la democracia, el Partido Popular ha ganado con mayoría absoluta las elecciones, así el pueblo lo ha querido y de acuerdo con lo establecido en la reunión de los cabezas de lista voy a dar la palabra a los distintos portavoces de los grupos municipales de menor a mayor”*.

Por consiguiente, cede el uso de la palabra al Portavoz del Grupo Independiente Pro-Municipio de Torre del Mar, Sr. Rincón Granados, quien expresa lo siguiente: *“Muchas gracias, Sr. Alcalde entrante, enhorabuena. Creo que ha sido un magnífico trabajo desde la oposición, ha formado un buen equipo y creo que es la fiesta de la democracia el que haya alternancia en el gobierno, y dentro de 4, 8, o 12 años si las cosas no se hacen bien, que vengan otros, por lo tanto, enhorabuena. Cuando he tomado posesión recordaba la primera vez que un miembro del Grupo Independiente Pro-Municipio de Torre del Mar vinimos a tomar posesión en el Ayuntamiento de Vélez-Málaga, veníamos mi mujer, Charo Rivas, Antonio López Rosique, José Luis Verdú y yo, nos pusimos esta medalla de Torre del Mar. La verdad que en aquel momento hubo unos pocos de pitos, hoy no sé la razón que tenemos que reflexionar, ha habido bastantes más, posiblemente las personas que están aquí no quieran lo que en democracia uno defiende y es que Torre del Mar, y estoy convencido cada día más, y en estos*



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

últimos 4 años más todavía, necesita el nacimiento de un nuevo ayuntamiento, necesita la ilusión que hay en Vélez-Málaga, con un nuevo Alcalde, con un responsable de seguridad ciudadana, con un responsable de urbanismo, con un responsable de servicios sociales, Torre del Mar sería el pueblo número 12 de la provincia de Málaga. Por las buenas o por las malas lo hemos mantenido, presentamos un expediente de segregación hace ya muchos años, que estuvo guardado en un cajón 4 años y los parlamentarios andaluces cuando les transfieren la Ley de Demarcación Territorial, cambian la ley y ponen una traba de kms. y habitantes. Sr. Alcalde de Vélez-Málaga, vecinos de Vélez-Málaga y Torre del Mar, Torre del Mar tiene un sentimiento y quiere ser pueblo y así lo ha demostrado año tras año. Ahora nos encontramos con un problema porque no solo voy a hablar del sentimiento, el sentimiento está ahí, pero el drama que tiene nuestro pueblo es el paro, que hay mucho y de alguna manera hemos estado gobierno y oposición jugando con el paro. Hago una autocrítica aquí, hace años les dije a los 2 grandes partidos políticos, Popular y Socialista, que se pusiesen de acuerdo en los temas fundamentales en lo que se refiere al trabajo de los ciudadanos porque creo que la manera de salir de esta situación es el conocimiento y la cultura. Me he permitido traer 2 libros para cada miembro de esta Corporación: uno habla del sentimiento de Torre del Mar, y el otro es de la Fundación Manuel Alcántara. Creo que hay que reflexionar y leer casi todos los días a Manuel Alcántara que nos da una lección por edad, y aunque no soy el más mayor sí soy el que más años lleva en esta Corporación y siempre, mi amigo Paco, Alcalde de Vélez-Málaga, en un partidito, el GIPMTM, un pequeño partido que ha sido utilizado por algunos en momentos determinados para pegar el saltito. Pero vamos, nosotros seguimos en esta línea.

No traía ningún discurso preparado pero he puesto aquí ilusión, paro, sentimiento, felicitación. A Emilio Martín decirle que es dura la tarea que te viene, la de la Tenencia de Alcaldía de Torre del Mar, tendrás que negociar con tu jefe de filas, con tu líder político, porque tú eres el líder de Torre del Mar, has ganado las elecciones en Torre del Mar, el Partido Popular ha ganado las elecciones en Torre del Mar y creo que hay que felicitarlos. Pido un aplauso para los votantes del Partido Popular en Torre del Mar, para Emilio. Y que la derecha de Torre del Mar, aquellos magníficos militantes de la UCD que hicieron la transición, estaban buscando lo que buscamos ahora porque no hay fórmulas de salida, tenemos que contar todos con todos, con los más capacitados, con los más tolerantes, con los que tengan mejores ideas.

Paco, te doy un consejo, porque soy mayor que tú y llevo más años en el ayuntamiento, y creo que tienes que ser lo suficientemente generoso con el resto



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

de las fuerzas políticas para que podamos participar: la verdad absoluta no la tiene nadie, la verdad absoluta tenemos que buscarla entre todos porque hay dudas, porque desde arriba, que se supone que son más listos que nosotros, y aquí hay una parlamentaria que fue Ministra, Celia Villalobos, agradecerle que esté aquí con nosotros y a las autoridades, saben las dificultades que entrañan buscar soluciones, no es tan fácil como dicen unos y dicen otros, a la hora de la verdad es el momento de que entre unos y otros, los más capacitados, seamos capaces de buscar soluciones.

Me gustaría terminar agradeciendo a mis compañeros de grupo tanto a José Luis Sánchez Toré como a Javier Checa, que han estado con nosotros durante los últimos 12 años uno y 16 el otro, agradecerles públicamente las labores prestadas a nuestra formación política. Agradecer también el gesto de Antonio López Rosique que cree en el sentimiento de Torre del Mar, agradecer a los 2.760 votantes que hemos tenido, que de alguna manera el sentimiento sigue vivo, pero entre el sentimiento y el trabajo ha podido el trabajo, me consta que me dicen que no me han votado pero que les han prometido un trabajo de 1300 euros de lunes a viernes. Es lo que me dicen”.

En este momento es requerido por el Sr. Alcalde-Presidente para que vaya finalizando.

Continúa el Sr. Rincón manifestando: *“Estoy en posesión de la palabra, no me corte vd. que sino le voy a decir que se va a parecer al Sr. Souvirón, aunque entiendo que habéis estado en la misma escuela. Le digo que ante el sentimiento de Torre del Mar y el puesto de trabajo ha prevalecido el puesto de trabajo y así me lo han dicho decenas de personas, no se aplique el parche que yo no digo que sea el Partido Popular quien haya ofrecido puestos de trabajo a 1300 euros de lunes a viernes, éso no lo he dicho yo, éso algunos lo han asimilado. Agradecer a las personas que me han aplaudido, también a las que me han pitado, que han sido más, y que sigo con las mismas ganas que tenía luchando por un ayuntamiento de Torre del Mar porque estoy convencido, Sr. Alcalde de Vélez-Málaga, que si no sois capaces de dar las transferencias oportunas, porque el tripartito tampoco fue capaz, había sus complejos”.*

Fue requerido nuevamente por el Sr. Alcalde-Presidente para finalizar puesto que su tiempo había concluido. Finaliza manifestando: *“Quiero finalizar dando un viva a la democracia: ¡viva la democracia! Y que tenga vd. mucha suerte como Alcalde porque si vd. tiene suerte como Alcalde será señal de que lo está haciendo bien. Muchas gracias a todos”.*



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

A continuación el Sr. Alcalde concede el uso de la palabra al Portavoz de Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, D. Salvador Marín Fernández, quien se manifiesta en los siguientes términos: *“Quiero empezar felicitando a la nueva Corporación, felicitando al P.P. por el éxito obtenido en estas elecciones, también a todos y cada uno de los vecinos de este municipio por este proceso donde no hemos tenido ningún tipo de incidente grave digno de resaltar y quiero terminar también agradeciéndole a I.U. el esfuerzo realizado y a todos y cada uno de los votantes de I.U. que gracias a ellos hemos conseguido algo muy importante para nosotros y es mantener nuestro grupo municipal puesto que una de las cuestiones importantes que se podían visualizar era un intento permanente porque esta fuerza política tuviese una mínima capacidad operativa o, en todo caso, su desaparición, cosa que no ha ocurrido. Estamos con dos concejales, estamos con mucha fuerza y con muchas ganas y con mucha ilusión.*

Hemos terminado una legislatura muy intensa, con muchísimo trabajo donde se han podido desarrollar políticas muy importantes en el municipio de Vélez-Málaga y donde I.U., junto con otros grupos políticos, también junto con el resto de la Corporación, creo que hemos hecho un trabajo muy importante, un trabajo de llevar inversiones a todos los núcleos de población, de llevar equipamientos, infraestructuras, de mejorar los servicios, etc. También en materias sociales se ha hecho una política importante, en términos generales creo que hay un antes y un después en esta legislatura que acaba de terminar. Espero y deseo que en la próxima legislatura esta Corporación pueda hacer un trabajo similar al que se ha podido hacer en la que ha pasado. Y como estoy convencido de que los nuevos responsables políticos que han ganado las elecciones tienen toda la ilusión, y así se han comprometido, los grandes retos que tiene este municipio van a desaparecer como es el paro y otros grandes problemas puesto que así se han comprometido y así lo han dicho. Nosotros no éramos tan ambiciosos porque entendíamos que era complicado la eliminación del paro y de hecho hemos intentado poner políticas en marcha para ayudar a la creación de puestos de trabajo, cosa que hay que reconocer que no hemos conseguido en su totalidad puesto que los proyectos importantes que nosotros creíamos que había que poner en marcha como el desarrollo de suelos industriales, etc., no se han podido materializar. Hemos puesto en marcha otras políticas que sí han ayudado bastante como la renta básica y otras, pero esos grandes temas no se podían. También porque entendemos que un sistema como el nuestro donde los mercados y los capitales son importantísimos en todo este tipo de cosas, no cabe duda que es muy importante para ellos que haya mucho paro



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

porque de esa forma los salarios son más bajos, la capacidad de negociación es peor y, por lo tanto, hay una enorme debilidad por parte de los trabajadores y trabajadoras para defender sus derechos y en ese sentido aquellos que sin presentarse a las elecciones gobiernan, en definitiva, no cabe duda que tienen unos intereses distintos a los que puedan tener los vecinos en términos generales.

Por lo tanto, nosotros como éramos conscientes de éso íbamos paso a paso. Aquí se ha dicho y se ha comentado que ésto se solucionaba y espero que se solucione, de todas formas nosotros vamos a seguir trabajando en la misma línea y con la misma coherencia que lo hemos hecho siempre. No vamos a practicar una política destructiva en tanto en cuanto negarlo todo, aquellas propuestas que sean interesantes y que veamos que son posibles y que mejoren la calidad de vida de nuestros vecinos, las apoyaremos y aquellas que no indudablemente votaremos en contra. Vamos a estar defendiendo políticas que desarrollen este municipio en materia de creación de empleo, políticas en defensa del medio ambiente, como hay proyectos que se han quedado ahí y esperamos que sigan adelante. Vamos a seguir defendiendo a los agricultores y pequeños ganaderos en el medio rural con el inicio de la revisión del rústico para garantizar que esos vecinos que están en el medio rural también tengan derechos y un sinfín de políticas que se tienen que poner en marcha para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos. Nosotros esperamos y deseamos lo mejor para esta nueva legislatura y en ese sentido vamos a trabajar.

Quiero decir también que nos solidarizamos con los grupos denominados democracia real o indignados, que están en muchas plazas de las capitales de España que simplemente pelean y defienden algo que es elemental y fundamental y que creemos que tiene que ir llegando, porque no cabe duda de que de seguir las instituciones dándoles la espalda a la sociedad en su conjunto podrá haber grandes problemas porque tarde o temprano esa sociedad terminará estallando en forma de protestas como han sucedido en muchos países del mundo. En este sentido lo que plantean son cosas lógicas y razonables como sería la eliminación de los privilegios de la clase política que son muchos sobre todo a nivel del Congreso, y ya va siendo hora de que éso se vaya eliminando. La lucha seria, responsable y contundente contra el desempleo es algo importantísimo, y contra la lacra de la pobreza que en estos momentos en España pueden estar en el umbral de la pobreza cerca de 9 millones de habitantes, el derecho a una vivienda digna a precios asequibles, el que se den servicios públicos de calidad, que no se siga con las políticas de privatización para enriquecer cada día más a las empresas privadas en detrimento de la ciudadanía y del interés general y ahora posiblemente se empezará ya la caja de los truenos con la seguridad



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

social, con la educación, etc. Ya se iniciaron otras políticas de privatizaciones, el control de las entidades bancarias que a pesar de la crisis que tenemos en estos momentos y que arrastra a muchas pequeñas y medianas empresas, sin embargo, tienen miles de millones cada año, mientras que en este país hay casi 5 millones de parados, hay miles de empresas pequeñas y medianas que están en una situación muy grave por falta de liquidez y, sin embargo, las entidades bancarias miles de millones. Es necesario una fiscalidad más justa, que paguen quienes más tienen, y evitar que se sigan llevando dinero a paraísos fiscales. Éso hay que hacerlo de una forma seria y contundente. También profundizar en el tema de las libertades ciudadanas y democráticas, la reducción en gastos militares que mientras hay muchas familias pasándolo muy mal no tenemos ningún problema en tener a nuestro ejército en terceros países en guerra, que entendemos que no es la solución, no creo que sea la solución ninguna guerra sino que la antorcha de la paz es la que realmente puede ayudar al desarrollo de los pueblos y no bombardeando y no creando guerras, no vendiendo armamentos por un lado a los gobiernos y por otro combatiéndolo”.

En este momento el Sr. Alcalde le instó a que fuese concluyendo.

Termina el Sr. Marín Fernández manifestando: *“Le pido simplemente que mi intervención en una democracia tengo derecho a hacerla y si a alguien le molesta lo siento pero es mi intervención en defensa de los llamados ciudadanos que están indignados, que luchan por una democracia real al igual que iba a hacer referencia a aquellas centrales sindicales que luchan para que no se siga atracando a los trabajadores y trabajadoras de este país porque cada día se les está mermando más su capacidad. Aquellos que defiendan otra cosa yo los respeto pero yo sigo defendiendo éso igual que lo he hecho estando en el gobierno. Por lo tanto, es por lo que voy a seguir luchando y peleando y como vds. lo van a solucionar todo, desearos mucha suerte, a partir del lunes seguramente los parados que decían que tenía Vélez-Málaga dejarán de estarlo porque vds. los van a colocar a todos y felicitarlos porque en Vélez-Málaga no habrá paro”.*

El Sr. Alcalde le agradece su intervención y le aclara que cuando se ha dirigido a él para que fuese concluyendo era porque se había excedido en el tiempo y no por el contenido de sus palabras puesto que cree en la libertad y en la democracia, pero que su misión es que se cumplan los tiempos establecidos. Cede a continuación la palabra al Portavoz del Partido Andalucista, D. Marcelino Méndez-Trelles Ramos, quien expresa: *“Gracias, Sr. Alcalde. Quiero que mis primeras palabras como Portavoz del Grupo Andalucista en este Ayuntamiento*



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

sean para felicitar al Partido Popular por el importante éxito que ha tenido en las pasadas elecciones. Felicitar también al Alcalde de Vélez-Málaga, Francisco Delgado Bonilla, y también a toda la Corporación y al pueblo de Vélez-Málaga. Vds., los populares, han tenido un resultado que ha marcado un mapa político casi insólito en la historia de la democracia veleña, tendríamos que remontarnos al año 1983 para encontrar otra mayoría absoluta. En una situación social muy parecida a la que estamos viviendo ahora, al menos así lo entiendo porque lo viví también, el Partido Socialista entonces liderado por Juan Gámez, quien fuera Alcalde la ciudad, conseguía 14 de los 21 concejales que entonces formábamos la Corporación. Desde entonces no ha vuelto a haber más mayorías absolutas en nuestra ciudad. El Partido Socialista de 14 pasaba en las siguientes elecciones a tener tan sólo 6 concejales ya de 25, y desde entonces, vuelvo a repetir, jamás ha habido una mayoría absoluta hasta ahora y ésto abre, evidentemente, un nuevo mapa político en la ciudad.

Yo quiero también comenzar expresando mi alegría personal, me lo van a permitir, y política. Les puedo decir que esta mañana estoy teniendo las mismas sensaciones que tuve hace ya 32 años cuando a un grupo de 20 hombres y 1 sola mujer, la socialista M^a Emilia Quintana, ya fallecida, nos encomendaba el pueblo de Vélez-málaga la difícil misión de pasar de una dictadura a una democracia. Lo que sentí aquel día es lo mismo que estoy sintiendo hoy, pero además tengo que decir que 32 años después, después de haber estado en varias corporaciones municipales, después de haber ocupado puestos importantes de responsabilidad en el gobierno andaluz, y después de haber estado 8 años retirado de la política activa, he podido decirle a los ciudadanos de mi ciudad, donde he nacido, donde han nacido mis hijos, y donde tengo a mi familia, aquí estoy y me vuelvo a presentar con la cabeza muy alta para intentar ser alcalde de la ciudad de Vélez-Málaga. Estos motivos personales de satisfacción están también muy ligados con los motivos políticos. Yo he salido fundamentalmente para ser candidato porque tenía la sensación de que si el Partido Andalucista se perdía por primera vez en la historia de la democracia en este Ayuntamiento, mi vida y mi lucha política no hubiera tenido sentido alguno porque hubiera tenido la sensación de que por lo que he luchado no les interesaba a los ciudadanos. Ése ha sido, créanmelo, el motivo fundamental y más importante, casi único al principio, por el que he vuelto a la política y me he presentado a estas elecciones. Esos objetivos se han cumplido plenamente, el Partido Andalucista es la tercera fuerza política en Vélez, hemos obtenido casi 3.500 votos, ha bastado que aglutinemos un grupo de personas con ganas, con capacidad para que ese 10 % de andalucistas que siempre han aflorado en Vélez vuelvan a votar la candidatura andalucista. Sé que para los partidos mayoritarios un 10% es nada pero para los andalucistas un



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

10% es un magnífico resultado.

Ahora tenemos un trabajo que hacer y lo vamos a hacer desde este Ayuntamiento: consolidar este 10% y aumentarlo, consolidar el grupo que me ha acompañado durante la candidatura y hacer que desde aquí podamos conseguir que este 10% se extrapole y llegue a toda la comarca y a toda Andalucía. Este 10% si lo consiguiéramos en toda Andalucía haría que el Partido Andalucista fuese la fuerza determinante no sólo en el gobierno andaluz, sería una pieza importantísima y clave en el gobierno de la nación y Andalucía sería el contrapunto de esos poderes, de esos nacionalismos insolidarios del norte de España que cada día están creando más tensión y más desigualdades dentro de todos los pueblos de España. Tan sólo por éso merece la pena luchar porque Andalucía tenga un partido propio, un partido nacionalista, un partido andalucista que sea capaz de ser el contrapunto de estos nacionalismos del norte de España, insolidarios, que se aprovechan de la situación política para tener unas prebendas que en ningún momento se pueden otorgar y que son injustas e insolidarias.

Quiero hacer dos reflexiones y tómenmelo como éso nada más, quizás alguno quiera ver otra cosa: Primera.- Dice un psiquiatra español, D. Luis Rojas Marcos, que fue jefe de salud mental en Nueva York, que el hombre tiene la capacidad de olvidar y que esta capacidad de olvidar le hace que pueda avanzar en lo personal y que pueda avanzar colectivamente y que esta capacidad además hace que esos momentos tan tráficos que vivimos en nuestras vidas personales y que vivimos a veces, por suerte todavía aquí en España y mucho menos en Vélez no estamos viviendo una situación como ésta, hacen que esta capacidad de olvidar haga que los pueblos sigan avanzando y sigan progresando. Vds. no están viviendo ese momento, los Sres. del Partido Popular, sino todo lo contrario, están viviendo un momento dulce y feliz, yo sé que están exultantes, tienen que disfrutar este tiempo que tienen, se los digo de corazón, disfrútenlo. Pero se van a encontrar con un doble camino en estos momentos: se van a encontrar un camino en el que pueden caer en la tentación de intentar saldar deudas pendientes que puedan tener de anteriores legislaturas y van a tener, y seguro que ya lo están teniendo y seguro que no se van a olvidar de lo que les estoy diciendo, muchos animadores que van a querer más y más. Y otro segundo camino: el camino del olvido, el camino de que avancen vds. individualmente y que este pueblo avance colectivamente también. Si vds. escogen este segundo camino miren aquí a la oposición que aquí encontrarán a dos concejales del Grupo Andalucista que les van a ayudar sin ningún tipo de dudas, sin ninguna reserva. Si vds. están dispuestos a que se recuperen las relaciones personales, las



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

relaciones políticas, como hemos dicho en la campaña electoral, y hacer que los ciudadanos de Vélez-Málaga se sientan orgullosos de sus políticos, se sientan orgullosos de su Ayuntamiento, no duden vds. en mirar aquí a la oposición que es donde estamos y donde tendremos que estar porque desde aquí les vamos a ayudar con toda la sinceridad del mundo.

Hay una segunda reflexión.- Vds. han tenido una importante victoria, muy importante, han obtenido casi 17.000 votos, pero ha habido 19.622 personas que han ido a votar, que han ejercido también su derecho a voto. Con esto es verdad que han ganado, pero vds. no son el todo, son una parte, una parte si quieren la más importante, es verdad, también les recuerdo que ha habido 18.114 veleños, un 33%, que no han ejercido su derecho de voto. Les digo esto porque vds. tienen 2 alternativas, o gobiernan solos y llevan las cosas como a vds. les parece, que es una medida democrática puesto que tienen mayoría absoluta, o piensan que son una parte del todo y que este todo necesita que se trabaje en conjunto para salir hacia adelante. Estamos viviendo unos momentos muy difíciles y muy complicados, no solamente en Vélez sino en todo el mundo, lo que empezó con un señor que se quema a lo bonzo en Túnez sigue todavía con la caída de regímenes dictatoriales, está habiendo consecuencias en España y en Europa, los indignados, estamos ante un cambio que se va a producir ineludiblemente, este sistema tiene goteras por todos lados y es inevitable y lo veremos porque todavía somos todos muy jóvenes y lo vamos a ver. Entonces vds. tienen que tomar en estos momentos una decisión, o avanzamos todos juntos, los que le han votado, los que no le han votado, los que se han quedado en sus casas, o avanzan vds. solos. Si vds. están en esa línea, en la línea de buscar el apoyo para todo, yo he oído al Sr. Alcalde en un debate en campaña electoral de hablar del modelo de ciudad, que tiene que ser no de un grupo solo, sino un modelo de ciudad de toda la mayor mayoría posible. En todas las cosas que son de desarrollo colectivo de la ciudadanía tienen dos opciones, o lo hacen solos o buscan ayuda, si buscan esa ayuda no duden en mirar que aquí en los bancos de la oposición se van a encontrar con el Grupo Andalucista que los van a ayudar en ese desarrollo que todos queremos para nuestra ciudad”.

En este momento el Sr. Alcalde le insta para que vaya concluyendo.

El Sr. Méndez-Trelles Ramos añade para finalizar: “Y lo decimos por dos cosas, por convicción personal y por convicción política. Blas Infante planteaba la necesidad de ahondar en el municipalismo como una forma de ahondar en la conciencia de Andalucía como pueblo. Nosotros estamos completamente convencidos en esta teoría de Blas Infante. Para terminar decir que el Partido



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

Andalucista tiene un compromiso verde que hemos adquirido durante la campaña electoral, y también antes, este compromiso vamos a intentar llevarlo a la práctica en todas y cada una de las actuaciones que tenga este Ayuntamiento. Por mi parte nada más y muchas gracias”.

A continuación el Sr. Alcalde concede la palabra a la Sra. Salomé Arroyo Sánchez, como Portavoz del Partido Socialista Obrero Español, quien se manifiesta e los siguientes términos: *“Muchas gracias. Sr. Alcalde, compañeros y compañeras de Corporación, autoridades civiles y militares, Diputada Nacional, Delegada Provincial, medios de comunicación, amigos y amigas de Vélez-Málaga, buenos días. Constituimos hoy la novena Corporación municipal de la democracia, un acto solemne que debe estar cargado por fuerza de alegría y, sobre todo, de responsabilidad. De alegría porque esta investidura es un acto de fortalecimiento democrático y de responsabilidad porque al ser la administración local la más próxima y cercana a los ciudadanos, los concejales y concejalas electos no podemos ni olvidar ni un solo minuto que nos debemos a los vecinos y vecinas de Vélez-Málaga con independencia de su participación en las elecciones y sin importar, por supuesto, la opción política elegida.*

Permítanme que en mis primeras palabras sean para felicitar al Alcalde y al nuevo Equipo de Gobierno y desear a toda la Corporación muchos éxitos en los próximos años porque nuestros éxitos, compañeros y compañeras, serán los éxitos de nuestro pueblo que ahora en estos momentos nos necesitan sin distinción política alguna. Quiero también expresar mi gratitud a los veleños y veleñas que votaron al Partido Socialista, lo hicieron con la esperanza de que gobernáramos pero sobre todo, para que los representemos a ellos y a los valores e ideales del socialismo democrático. Con esa responsabilidad encaramos nuestra tarea de oposición, lo haremos con el mismo grado de entrega que tendríamos en tareas de gobierno y también con el mismo grado de fidelidad a nuestro programa electoral, a nuestros votantes y a nuestros compromisos.

A partir de hoy se inicia una nueva etapa que, sin duda, va a resultar vital para el desarrollo de Vélez-Málaga. En la anterior legislatura hemos asistido a un proceso de intenso crecimiento, de mejoras, de equilibrio entre barrios y núcleos, un proceso con luces y, probablemente, algunas sombras, es humano reconocerlo, por qué no. Pero lo que los socialistas tenemos claro es que sin lugar a dudas los últimos 2 años y medio hemos contribuido a la transformación y a la mejora de la vida cotidiana de los veleños y veleñas en unos momentos nada fáciles en los que azota con fuerza una crisis que sobre todo están sufriendo los que menos culpa tienen del origen de ésta.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

Sr. Alcalde, Sres. y Sras. del Equipo de Gobierno en el Grupo Socialista encontrarán siempre aliados para trabajar por el progreso de Vélez-Málaga para poner a nuestro pueblo en el lugar protagonista y dirigente que se merece pero no lo duden, no van a encontrar aliados si sus políticas y medidas favorecen a unos pocos, no van a encontrar aliados si favorecen a la especulación urbanística, no van a encontrar aliados si se olvidan de una parte de la población que en estos momentos lo están pasando mal y creyeron en su varita mágica para salir de esta crisis.

En estas dos semanas han venido a la Alcaldía no pocas personas a preguntar por vd. para pedirle el trabajo que les prometió, espero que no defraude a nadie y que esas propuestas y promesas que dice su partido tener para sacarnos de la crisis, las ponga en práctica ahora ya que durante sus más de 2 años de oposición las ha tenido guardadas en un cajón. Ya tiene la Alcaldía, ahora lleve a cabo todas sus promesas, no se escude, como ya está haciendo, en la situación económica del Ayuntamiento porque vd. sabe perfectamente que éso no es más que una estrategia al dictado de su partido para seguir en campaña electoral hasta marzo de 2012. Vd. ya es Alcalde, le toca actuar, su campaña electoral ya ha terminado y le pido que se dedique a Vélez y que no se convierta en un Alcalde ausente y pase más tiempo en el municipio. Ya para el protocolo puede decir que es Alcalde, no hace falta que diga que es parlamentario para que le sienten en mejor sitio, ahora actúe, pase a la acción y cumpla sus promesas.

El Grupo Socialista va a realizar una labor de oposición constructiva, dentro de lo que nos queda, porque si de vds. dependiera nos pondrían hoy un esparadrapo hasta el 2015, al menos éso es lo que intentan al decidir eliminar a la oposición recursos ya consolidados y no olvide, Sr. Delgado, la oposición es tan importante como el gobierno en democracia y le aseguro que ni por ésas nos van a callar. En democracia es un error confundir la mayoría absoluta con un poder absoluto o con un cheque en blanco para prescindir de la oposición y vds. tienen la obligación de gobernar para todos. Para esa tarea tendrán nuestro apoyo leal, para imponer en solitario decisiones irreversibles que condicionen el futuro y la vida de toda la ciudad desde luego que nos tendrán enfrente. Haremos una oposición constructiva, desde hoy le tiendo la mano para trabajar juntos por proyectos que sean de interés para el municipio. Estoy segura que todas las propuestas que durante estos 2 años ha traído a Pleno desde mañana empezará a ponerlas en práctica y llevarlas a cabo. Ahí estaremos para exigirle lo que vd. exigía para ver si ahora lo hace o no, o todo era un brindis al sol.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

Pensamos que su programa para estas elecciones era no moverse de la foto y esperar que la crisis hiciera el resto y por éso desde el Grupo Municipal Socialista le ofrecemos nuestro programa electoral al que no renunciaremos en los próximos años porque creemos que recoge medidas y proyectos interesantes para Vélez-Málaga. El modelo de ciudad que defiende el Partido Socialista es un modelo de desarrollo sostenible, de avance en la calidad global de vida y de mejora de la situación individual de las personas, estamos a favor de la prosperidad y de la creación de riqueza pero con la misma fuerza con que defendemos esta idea, defendemos también la necesidad de atender a las personas y colectivos más desfavorecidos y la concentración de esfuerzos en la reducción de las desigualdades, en éso hemos trabajado en estos años desde el gobierno socialista y le pido que no se olvide de los 11 núcleos de población, de las 11 realidades, Sr. Alcalde, no sensaciones como reza en su página web.

Si somos capaces de consensuar las grandes cuestiones haremos seguro un inmejorable favor a Vélez-Málaga y también a la democracia y además recuperaremos la ilusión de los ciudadanos por la política, creo sinceramente que sería la mejor forma de interpretar el mensaje que nos envía una parte importante del electorado como por ejemplo los indignados del 11-M. Le exigiremos, Sr. Delgado, que cumpla no sólo con los compromisos que ha adquirido con los ciudadanos para estos 4 años, sino también los que ya adquirió anteriormente y que no cumplió y no culpe a la moción de censura porque tiempo tuvo, otros con menos recursos y con menos tiempo lo han hecho. Sras. y Sres. del Partido Popular, haremos una oposición leal y exigente, la lealtad, Sr. Alcalde, debe ser mutua. Lealtad para sumar consensos, para llegar a acuerdos que beneficien a los veleños, lealtad significa compartir sacrificios y éxitos por éso le pido que se quite el traje de parlamentario en la oposición y se ponga el de Alcalde y no intente ser un ariete del partido contra administraciones de otros color político pensando durante 9 meses en las próximas elecciones que es lo que pasó en la anterior ocasión. No pierda esos 9 meses pensando en las autonómicas ni en las generales, Sr. Delgado, sino en las personas que están esperando como agua de mayo sus iniciativas para salir de la crisis, como prometió. Esa lealtad es esencial para construir consenso, unos consensos que ahora más que nunca son necesarios, que deben ser el instrumento para buscar las mejores soluciones para salir de la crisis en el municipio porque los ayuntamientos podemos contribuir y debemos arrimar el hombro y no lo digo yo, lo dijo ya en campaña varias veces su presidente, el Sr. Arenas. Los 6 concejales del Partido Socialista son una parte imprescindible del Ayuntamiento de Vélez-Málaga porque representan a una parte imprescindible de la sociedad veleña, con el imperativo de esa confianza depositada en nosotros, me dirijo hoy también



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

a ellos para decirles que su voz estará viva durante estos 4 años porque sea cual sea el papel institucional que nos toque tenemos el encargo político de trabajar por una ciudad mejor y así lo haremos. Muchas gracias y enhorabuena”.

El Sr. Alcalde para concluir el turno de intervenciones cede seguidamente la palabra al Portavoz del Partido Popular, D. Antonio Arrieta España, quien manifiesta lo siguiente: *“Gracias, Sr. Alcalde. Buenas tardes a todos y voy a tratar de ser lo más breve posible. Sinceramente tenía preparado 2 tipos de discurso, uno más institucional que otro, pero a la vista de los discursos emitidos por el famoso tripartito ya extinguido, tengo que contestarles. Hace 2 años y 7 meses cuando se produjo una moción de censura en este Ayuntamiento, una moción absolutamente legal, nunca lo hemos discutido, pero también absolutamente inmoral e injusta, no había ningún motivo. Esa moción de censura hizo que se expulsara del gobierno de este Ayuntamiento al Partido Popular y al Alcalde que presidía en ese momento, el mismo que ahora está presidiendo esta Corporación. La grandeza de la democracia, una vez más, ha demostrado su brillantez y ha acreditado lo que es, el pueblo ha sabido poner a cada uno en su sitio, al cabo de 2 años y medio prácticamente.*

Ante todo, enhorabuena Sr. Alcalde, yo quiero comenzar dando las gracias a todos los vecinos que el pasado 22 de mayo nos dieron su confianza, gracias a esa confianza mayoritaria, hoy en este acto de constitución de la nueva Corporación, el grupo municipal del Partido Popular cuenta con una mayoría suficiente para llevar a cabo su programa electoral y sus proyectos, esos que vds. han repetido que no existen, pero sí existen y les regalaré un ejemplar a cada uno. Tengo que decir a nuestros vecinos, que es lo más importante, que no les vamos a defraudar, yo creo que el día a día del trabajo de los concejales de este Equipo de Gobierno hará y quedará como prueba del bien hacer cuando termine esta legislatura y todo el municipio sabrá la diferencia que hay entre un equipo de gobierno dirigido y comandado por el actual Alcalde y los anteriores, no voy a meterme en quién era Alcalde aunque es cierto que vd. ocupaba la Alcaldía, Sra. Salomé, pero éso lo dejo a la opinión de los vecinos.

Los resultados están ahí, yo creo que han causado sorpresa a propios y extraños pero no es tan sorprendente el resultado. Nuestros vecinos, muchos de ellos que no son ni tan siquiera simpatizantes del P.P., no han perdonado la famosa moción de censura, Sres. del tripartito, por éso el día 22 casi 17.000 vecinos pusieron cada uno de ellos particularmente su moción de censura en las urnas. De esa forma han castigado al ya extinguido y finiquitado tripartito. Sr. Rincón, nosotros sabemos sumar pero además sabemos gestionar, sabemos



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

dirigir un municipio tan complicado como es el de Vélez-Málaga, con sus 12 núcleos, permítame que le corrija Sra. Salomé, Valle-Niza también quiere su puesto en el mapa y organigrama de Vélez-Málaga. Pero lo más importante es que esta votación la hemos conseguido no solamente los concejales, no solamente los militantes, no solamente el comité ejecutivo del Partido Popular, sino todos los vecinos. Esta suma, a la que hacía referencia el Sr. Rincón, la hemos hecho con los vecinos, entre ellos, con ellos, entre militantes, simpatizantes, amigos, o simplemente ciudadanos que no quieren saber nada de la política pero que aspiraban a un cambio de gobierno en este Ayuntamiento. Un gobierno que será coherente, que será eficaz, que será austero, muy austero, se han acabado los años de bonanza económica, por tanto es hora de ajustarse el cinturón empezando por esta administración pública y, por supuesto, a la cabeza, con los concejales y con los cargos públicos, todos debemos apretarnos el cinturón. Por éso no puedo dejar de señalar que esos mismos vecinos que han sumado con nosotros, a vds., Sres. del tripartito, también les han dado una lección de matemáticas, les han enseñado a restar, los 3 partidos han obtenido menos votos que en el 2007, teniendo en cuenta que el censo ha subido 5000 votos más en esta ocasión. Vds., los 3, han restado, han perdido votos, cada uno proporcionalmente pero los 3 han perdido votos.

No quiero dejar pasar este momento para decir que estos magníficos resultados del Partido Popular no son fruto de la casualidad sino de un trabajo bien hecho y del esfuerzo de muchos compañeros y hay mucha gente que está ahí detrás, algunas mujeres permanentes del P.P. en oficinas y en dependencias, pero yo voy a recordar desde el 2003 a los concejales que ya no están aquí sentados y que colaboraron y colaboran con su esfuerzo para que los demás estemos aquí sentados. Quiero recordar a Rafael Campos, a Francisco González, a M^a Eugenia Farré, a Miguel Claros, a David Boza, y la última en tomar posesión pero la primera cuando se le pedía algo, a Patricia Cid. Gracias por vuestra colaboración para conseguir estar donde estamos. Ya no son concejales pero seguiremos siendo amigos, que creo que es más importante.

La labor que nos espera es enorme, es gigantesca, con diferencia importante con respecto al 2007, es verdad, políticamente puede que nos sea más fácil, tenemos mayoría absoluta, podemos sacar nuestros proyectos adelante, pero lamentablemente la situación financiera y monetaria actual del Ayuntamiento, lo miren por donde lo miren, es mucho peor que la que nos encontramos en el 2007.

Hoy comienza una nueva etapa para Vélez-Málaga y también para los



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

concejales del Partido Popular, sabemos de antemano que para nosotros va a ser una legislatura muy difícil, pero vamos a hacer todo lo humano, y lo sobrehumano también, para que el bienestar de nuestros vecinos aumente con un horizonte muy claro, vamos a trabajar para intentar dejar de ser la costa pobre de la Costa del Sol, queremos ser Marbella, queremos ser Torremolinos, queremos ser Fuengirola, queremos ser una ciudad de primera y ésta es nuestra meta.

Sres. de la oposición, les recojo el guante que ha dejado D. Marcelino Méndez, nosotros sí vamos a dialogar, sí vamos a dar participación, sí vamos a consensuar todo lo importante para Vélez-Málaga, y cuando una moción tenga viabilidad, venga del grupo que venga y que tenga un beneficio para Vélez-Málaga, nosotros la vamos a aceptar pero yo espero que éso sea a la recíproca. En esta ocasión siento comunicarles que ya no hay moción de censura, D. Francisco Delgado Bonilla será Alcalde 4 años por lo que les invito a toda la oposición a que se dediquen a la labor que nosotros hemos hecho, y que lo hemos hecho bastante bien, fiscalizar al Equipo de Gobierno y presentar alternativas que sean viables. Tengo la certeza, el deseo, y estoy seguro que así será el nuevo gobierno del Partido Popular, brillará por su gestión, por su capacidad de diálogo, por su austeridad y por su transparencia en esta legislatura que comienza, consiguiendo entre todos que Vélez-Málaga, nuestro municipio llevarlo al lugar que se merece, como uno de los grandes municipios de Andalucía y de España. Muchas gracias, Sr. Alcalde”.

El Sr. Alcalde, finalmente, formuló el siguiente discurso: “En primer lugar quiero agradecer el trabajo realizado por la Mesa de Edad y por los funcionarios de esta Casa en la organización de este Pleno, tengo que felicitarlos sinceramente, se ha organizado dentro de las posibilidades que tenemos de superficie, magníficamente. Por tanto, personificarlo en la Secretaria General, en el Interventor y el Tesorero municipal, muchas gracias, y tanto a Antonio López Rosique como a la compañera de I.U. el trabajo desarrollado.

Querida Celia, exministra del gobierno de España, exalcaldesa de Málaga, muchas gracias por estar aquí. Ana, gracias, compañera del Parlamento, muchas gracias por estar aquí entre nosotros. Delegada Provincial de Salud, muchas gracias también por estar aquí con nosotros. También agradecer la asistencia del Alcalde ahora mismo en funciones, y dentro de unas horas, nuevamente Alcalde de ese gran pueblo hermano que es Benamargosa. También agradecer a los Presidentes de las dos Asociaciones de Empresarios de Vélez-Málaga y Torre del Mar por estar aquí presentes. Al resto de compañeros



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

que han venido de otros lugares para estar aquí, pero quiero señalar la presencia de los Cuerpos de Fuerzas y Seguridad del Estado, la Guardia Civil, Policía Nacional y a la Policía Local. Especialmente también dirigirme a los concejales salientes que están aquí presentes de todas y cada una de las formaciones políticas, muchas gracias, pero en especial, permitídmelo, a mis compañeros Miguel y Patricia, gracias también por vuestro trabajo y vuestra generosidad. Gracias también a muchos amigos que han venido desde fuera, de Granada, de Madrid, por estar aquí compartiendo este gran día de la gran familia del Partido Popular. Gracias a todos con todo mi corazón. Gracias a los que estáis aquí, a los que estáis detrás de las cámaras, a los que estáis en el patio del Ayuntamiento, a los que están en el patio de las columnas del Ayuntamiento. Gracias a todos, muchas gracias.

Sras. y Sres., el derecho a mandar no es sino un anejo a la ejemplaridad, con esta frase de Ortega y Gasset, maestro de nuestra paisana María Zambrano, concluí mi discurso de investidura como Alcalde de Vélez-Málaga el pasado 16 de junio de 2007 y seguía diciendo “pueden todos creerme cuando afirmo que la única ejemplaridad posible que motivará mi acción de gobierno será la satisfacción del trabajo honrado, bien hecho, en beneficio de una ciudadanía que se lo merece y que nos lo demanda, a la postre el derecho, mejor dicho a gobernar, no es nuestro, no forma parte de ningún patrimonio personal, el derecho a gobernar nos ha sido prestado, seré, no lo duden, el Alcalde de todos”. Me hubiese gustado comenzar este discurso de investidura con aquella famosa frase atribuida a Fray Luis de León que al regresar de su cátedra después de 5 largos años de prisión comenzó la clase diciendo “como decíamos ayer”. Porque hoy, 11 de junio de 2011, 4 años menos 5 días después de aquel otro discurso me siento en disposición de confirmar cada una de las palabras y de las ideas que expuse a todos los vecinos y vecinas de Vélez-Málaga. Pero lamentablemente en estos últimos tiempos no ha pasado para nuestro municipio de una forma inocua e inocente. El paro en Vélez-Málaga casi se ha triplicado, más de 15.000 vecinos y vecinas de nuestro municipio están sin empleo y muchos ya han perdido cualquier tipo de ayuda o subsidio. Desde este estrado quiero tener un recuerdo emotivo, sincero y afectuoso para todas esas personas y quiero decirles que como Alcalde no descansaré, que voy a esforzarme en desarrollar políticas que ayuden a reactivar dentro de nuestras posibilidades y competencias el mercado laboral y el tejido productivo de nuestro municipio. Todos sabemos que las competencias de empleo, la fiscalidad, no son municipales, es responsabilidad de los gobiernos central y autonómico, reconociendo este hecho como cierto en estos últimos tiempos tampoco se han establecido las condiciones necesarias para generar un escenario de confianza, de credibilidad y de solvencia para que los



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

emprendedores e inversores apuesten decididamente por nuestra tierra. No puedo decir “como decíamos ayer” porque entre el Vélez-Málaga de hace 4 años y este de hoy falta esperanza, el temor a la crisis y la incertidumbre por el futuro se han alojado, como un mal huésped, en el ánimo de muchos de nuestros vecinos que aunque también sabéis nosotros hemos trabajado todo este tiempo para evitar el presente deterioro. Y ahora seguiremos trabajando con mayor tesón y firmeza si cabe.

Sin embargo, los vecinos y vecinas de Vélez-málaga han querido mostrar su apoyo de una forma mayoritaria al proyecto que emprendió hace 4 años el gobierno que tuve el orgullo de presidir. Ha habido un clamor popular que ha exigido democráticamente la continuación de un proyecto político que sólo tuvo el tiempo de establecer unos mínimos cimientos para el cambio. Las urnas hablaron con meridiana claridad el pasado 22 de mayo, casi 17.000 voces en todo el municipio han propiciado la vuelta al gobierno del Partido Popular y lo han hecho al unísono, con generosidad, y concediéndonos una mayoría suficiente como para que podamos desarrollar nuestra gestión sin miedo a los contratiempos, a las componendas partidistas o a los chantajes políticos. Casi 17.000 voces han gritado sí al cambio, sí al progreso, sí a la transparencia, sí a la honradez que trajo y traerá nuestro gobierno.

En este sentido una vez más quiero mostrar mi agradecimiento y el de mi equipo a los miles de ciudadanos que han apoyado el proyecto del Partido Popular, pero como dije hace 4 años, seré, no lo duden, un Alcalde para todos, insisto, para los que nos han votado y para los que no nos han votado, Vélez por encima de todo, no puede aquel que tenga un mínimo de sentido de la esencia democrática gobernar sólo para unos pocos, o sólo para sus partidarios, o sólo para sus votantes. Voy a gobernar con responsabilidad, con el corazón puesto en cada uno de los vecinos de Vélez-Málaga, voy a buscar sin descanso el bienestar común y, por supuesto, el interés general de todos. Se gobierna para todos o no se gobierna, se es Alcalde para todos o no se es. Los ciudadanos del municipio nos han dado una gran mayoría precisamente para que gobernemos para todos, porque nuestra victoria no se agota en sí misma, no es el fin último, ni es el medio, nuestra victoria no es endogámica, es constructiva, es un peldaño más que subimos para afrontar nuestro gran objetivo, el trabajo incansable por y para Vélez-Málaga.

Yo he adelantado en repetidas ocasiones en estos días, gobernaré, evidentemente, sin revancha, no es mi estilo, gobernaré con las ideas muy claras y muy firmes desde el respeto, la tolerancia y la comprensión hacia todas las



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

ideas y manifestaciones políticas y sociales de nuestro municipio. La idea de libertad como impulsora última del progreso y la civilización estará en letras grandes en mi agenda diaria, nada de silenciar a nada ni a nadie, nada de truncar el consenso y el diálogo, nada de censurar opiniones o ideas de cualquier índole, nada de opacidad en la gestión de mi gobierno. Seré también el Alcalde del cambio tranquilo, sin prisas, pero sin pausa, porque este municipio requiere y demanda grandes cambios, grandes soluciones en todos los aspectos de su vida política, administrativa, y en general en todos los ámbitos que conforman la vida social y económica. Pero éstos deben venir desde el conocimiento profundo de los problemas y desde la reflexión concienzuda de sus soluciones. Vivimos momentos muy delicados y sería una irresponsabilidad política tomar decisiones a la ligera o avocadas por la inercia institucional, partidista o incluso mediática. No voy a engañaros, el Ayuntamiento de Vélez-Málaga está atravesando el peor momento económico de su historia, soportamos una enorme deuda municipal, como hemos venido diciendo estos días, que hace peligrar la prestación eficiente de muchos de los servicios públicos municipales y puede provocar asimismo el cierre o desaparición de muchas pequeñas empresas y autónomas con la consiguiente pérdida de innumerables puestos de trabajo.

Ante esta lamentable situación económica que heredamos y en aras a la transparencia y a la debida utilización de los fondos públicos y el derecho que tienen los ciudadanos de conocer qué se hace con sus impuestos, me comprometo aquí y ahora públicamente, a realizar una auditoría apenas comience mi trabajo como Alcalde. Son tiempos difíciles y no nos lo han puesto fácil, ni mucho menos, pero desde esta tribuna quiero también transmitir y pedir calma, paciencia, porque vamos a salir de ésta, porque vamos a equilibrar estas complicadas cuentas y, por supuesto, vamos a establecer un riguroso y lógico plan de pagos a proveedores que son los que tristemente están pagando esta situación. Mi gobierno va a trabajar con los pies puestos firmemente en la tierra con un fin claro, el beneficio general de la colectividad, trabajar con esa vocación será la meta con la que este equipo y este Alcalde se levanten cada mañana. Y una de las consecuencias de esa lucha será nuestra radical oposición a uno de los peores males enquistados desde hace demasiados años en el día a día de nuestro Ayuntamiento, la práctica del enchufismo y el nepotismo, como forma de conseguir la perpetuación en el poder, como forma de ramificar los tentáculos de los gobiernos se va a terminar, de una vez y para siempre, sólo el imperio de la ley, sólo los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad tendrán valor y vigencia para este Alcalde a la hora de que cualquier vecino o vecina tenga la opción de trabajar en el Ayuntamiento. Razones de legalidad y de justicia avalan esta firme intención, pero además razones obvias y evidentes,



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

como es la defensa de una administración local preparada y capacitada, nos anima en esta lucha. Un Alcalde que mirará a los ojos a todos los vecinos, que intentará actuar con equidad, la más alta y específica manifestación de justicia, puedo asegurarles que como Alcalde los ciudadanos no van a ser ni números, ni electores, ni contribuyentes, serán personas con nombre y apellidos, a los que individualmente me esforzaré y trabajaré con toda dedicación, respeto y, repito, equidad. De ahí que en mi acción de gobierno va a primar lo que podríamos denominar como micropolítica, política vecinal, política a ras de suelo. Son los problemas concretos de las personas concretas los que hay que atajar y solucionar antes de embarcarse en aventuras y en viajes sin retorno, los árboles, es decir, los grandes proyectos, las grandes infraestructuras, no nos van a impedir que veamos el bosque, las pequeñas realizaciones, las urgentes medidas, los problemas cotidianos, sin atender a las personas, sin crear una ciudad para las personas, los grandes proyectos se quedan vacíos, impersonales y condenados al fracaso. Hay que contar con las personas, son nuestra base y nuestra razón de ser y porque, sin duda, nuestra primera pequeña gran acción de gobierno será la recuperación del arco del paseo de Andalucía porque creemos que no se puede gobernar en contra del pueblo, porque el pueblo no entendió la imposición del derribo con nocturnidad y alevosía de un símbolo sentimental de nuestra historia en común, porque existe una modernidad mal entendida que confunde el progreso con la destrucción, porque muchos políticos no llegan a entender aquel viejo aforismo oriental que dice que conservar es progresar. Por todas estas cosas levantaremos nuevamente un arco en el paseo, dando un paso adelante en su diseño en el que se conjugará el pasado con el futuro, en el que simbolicemos la puerta abierta y llena de esperanza de un Vélez entrando alegremente en el futuro, pero un futuro concorde con su pasado, es vergonzoso que en más de 30 años de historia democrática en nuestro municipio ningún gobierno haya mirado al pasado de la ermita de San Sebastián para construir un presente armónico, tampoco pues nos olvidaremos en nuestro plan de recuperación patrimonial de la urgente recuperación de la ermita símbolo histórico de nuestro municipio.

No voy a escatimar ni trabajo ni esfuerzo en hacer de nuestro municipio un lugar más habitable, más humano, mejor para vivir, una ciudad para las personas, una ciudad en la que los ciudadanos sean el mejor y el mayor valor, el centro de nuestra política, estamos centrados en tí, en los mayores, por éso vamos a crear la pionera concejalía del mayor, por éso vamos a crear el plan municipal de la infancia, por éso vamos a centrarnos en los jóvenes en una ciudad más segura, con más viviendas públicas, la urgente revisión del PGOU será otro de nuestros objetivos a corto plazo, una revisión que servirá para el



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

fomento de la riqueza y el empleo a través, por ejemplo, de la puesta en marcha de ese proyecto de la creación de un gran espacio industrial al norte de Vélez que cohesione y vertebral los polígonos actualmente existentes, así como la creación, donde estamos todos los grupos políticos de acuerdo, de ese centro de transporte cuya ubicación se establecerá de común acuerdo con el sector y también con los propietarios de los terrenos. El programa litoral siglo XXI con la ampliación de la renovación del paseo marítimo de Torre del Mar, el plan de acción Vélez-Málaga sostenible, el plan municipal de deportes Fernando Ruiz Hierro, al que quiero agradecerle sinceramente su predisposición de ceder su nombre a este proyecto, el plan de recintos populares, el plan municipal de dinamización turística o la creación del premio internacional de la igualdad de género María Zambrano. Serán otras tantas iniciativas que me he propuesto llevar a cabo. No es el momento de exponer pormenorizadamente nuestro programa de gobierno, un programa lleno más que de promesas, de compromisos, compromisos porque estamos convencidos de poder llevarlos a cabo y son únicamente 13 compromisos, para cambiar las cosas no hay que perderse en detalles, hay que ir a lo sustancial, a lo importante, máxime en una época de crisis económica y de valores como la que estamos atravesando.

Por tanto, la austeridad será sin duda la filosofía básica de nuestra acción de gobierno, no es el momento para el despilfarro, para los gastos suntuosos y superfluos, ha llegado el tiempo del ahorro, de reducir cargos y cargas, de ajustar las cuentas y ello por respeto a tantas y a tantas familias que carecen de recursos, que no llegan a fin de mes porque no pueden ni siquiera comenzar el mes. Las medidas de austeridad se aplicarán con firmeza para intentar gestionar la crisis, pero también debo aclarar que la necesaria austeridad municipal ni por asomo afectará al gasto social, un gasto de una extraordinaria utilidad en estos duros momentos en los que nos encontramos. El empleo es nuestro mayor compromiso, no podía ser de otra manera, voy a poner toda la carne en el asador para que nuestra gestión se encamine a sembrar las condiciones adecuadas para que nuestro municipio atraiga inversiones e inversores, para facilitar la difícil coyuntura a nuestros comerciantes, empresarios y emprendedores, para agilizar la relación de empresas con el Ayuntamiento, para apoyar directamente a los sectores productivos, estratégicos y a los nuevos yacimientos de empleo. No voy a descansar, nuestros vecinos, familias, hombres y mujeres en paro, y jóvenes del municipio sin empleo se merecen todo nuestro esfuerzo y todas nuestras ideas para contribuir dentro de nuestras competencias a la solución de este grave problema. La creación de la concejalía de empresa y empleo será una de nuestras señas de identidad y en este afán de hacer nuestro municipio un lugar acogedor a las empresas y a los inversores, hoy estoy dispuesto de anunciar mi



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

compromiso en trabajar para que la cooperativa Covirán vuelva a ubicar sus instalaciones en Vélez-Málaga. Todo el mundo conoce que esta gran cooperativa que da trabajo a muchos vecinos y vecinas del municipio, por no llegar a un entendimiento con nuestro Ayuntamiento, ha trasladado recientemente sus instalaciones a Casabermeja. Pues bien, Covirán volverá a Vélez-Málaga, es mi apuesta y mi compromiso.

Deseo que en este mandato que hoy comienza la planificación y la coherencia sean el patrón que nos rija, la creación de un plan estratégico hecho por todos, Sr. Méndez-Trelles, que defina el modelo de ciudad que queremos para los próximos 15 años, será un paso determinante para erradicar los discursos, improvisaciones en política. Se acaban más de 30 años de ir a salto de mata, construiremos la brújula que nos lleve al modelo de municipio que queremos entre todos con un margen de tiempo suficiente, se acabaron las políticas miopes, la de pan para hoy y la del hambre para mañana, la de los parches momentáneos, y de las que no tienen sentido de la perspectiva política e histórica.

Se inicia hoy una nueva etapa en la vida política municipal en la que la austeridad, la honradez, la coherencia y la transparencia, serán los ideales que nos moverán diariamente. Pero además se inicia una etapa gracias a la mayoría que el pueblo de Vélez-Málaga nos ha dado de tomas de decisiones, decisiones justas, serias y responsables, pero al fin y al cabo decisiones firmes. No podemos posponer nuestra responsabilidad con el futuro del municipio, muchas veces acertaremos, otras como humanos que somos, nos equivocaremos, pero siempre tomaré mis decisiones, y mi equipo, desde el respeto a la dignidad de nuestros vecinos y velando siempre por el interés general. Por lo pronto, voy a poner todos los medios legales a mi alcance para normalizar la imagen de los últimos decenios que se ha dado en los plenos de la Corporación. Ha llegado el fin de los insultos, de las descalificaciones y de la falta de respeto, la urgente necesidad por poner orden en los plenos en los que se traten únicamente y exclusivamente los puntos que estén sobre la mesa, sin falsos victimismos y sin actuaciones ridículas. El pueblo es sabio y ha sabido concedernos una mayoría absoluta para que erradiquemos lo superfluo de nuestros plenos en una época confusa y dramática en que los políticos tenemos que dar el todo por el todo, en el que tenemos que buscar entre todos soluciones a esta crisis.

El pueblo ha dicho no a las metas irrealizables, el pueblo ha dicho no a entretenerse en falsas aspiraciones, en este sentido nuestra mayoría suficiente, nuestra victoria sin parangón en Torre del Mar destierra a los supuestos alcaldes



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

morales. El Teniente de Alcalde moral y legal porque así lo ha querido la mayoría del pueblo de Torre del Mar, será Emilio Martín, torreño por los 4 costados y concejal del Partido Popular. No es tiempo ni época, cuando la ley ha puesto las cosas en su sitio, de luchar por algo que no sea el empleo y el bien de todos, pero a pesar de ésto desde aquí me comprometo a poner en marcha desde ya las medidas para convertirnos, y pido la colaboración de toda la oposición, en municipio de gran población, un nuevo estatus legal que permitirá a todos nuestros pueblos gozar de una necesaria descentralización administrativa a través de la puesta en marcha de los distritos y de las entidades vecinales, amén de otra serie de ventajas. Es tiempo de estar todos a una, por éso la participación y la democratización de la vida municipal con la deseada aplicación del código de buen gobierno serán prioridades de mi gobierno, como también lo serán salir del bloqueo y de la paralización que supone para la vida no contar aún con un presupuesto.

Comienza el trabajo con fuerza y con ilusión sabiendo que la situación es complicada, que está la crisis, como un perro rabioso muerde y no suelta fácilmente. Por éso como Alcalde de Vélez-Málaga quiero deciros que toda mi experiencia y la de mi equipo, que toda mi ilusión y la de mi equipo están puestas las 24 horas del día a vuestro servicio. No vamos a engañarnos, no vamos a ocultar información, quiero que tengáis una radiografía perfecta de cuál es la situación de Vélez-Málaga al día de hoy y que dentro de 4 años, para bien o para mal, tengáis otra de la situación de ese momento, sólo así podréis decidir la calidad o no del trabajo hecho. Vamos a trabajar, no lo dudéis, vamos a esforzarnos hasta la extenuación, pero también desde aquí quiero pedir vuestra ayuda y vuestra colaboración. Me gusta recordar siempre aquella frase de Kennedy que decía “no pienses en lo que tu país puede hacer por tí, piensa en lo que tú puedes hacer por tu país”. Pues bien, ha llegado el momento de que todos y todas arrememos el hombro por nuestro pueblo, por este gran municipio, sólo con vuestra ayuda podremos salir adelante y saldremos, seguro, de esta difícil situación.

Ahora deseo dirigirme a los empleados y empleadas municipales para decirles, desde el respeto que les tengo, que tienen algo que valorar que es el trabajo y la seguridad, 5 millones no lo tienen, 15.000 en Vélez-Málaga no lo tienen y la seguridad no la tienen millones de trabajadores. Ahora más que nunca deben tener presente la situación de crisis en que nos encontramos y los problemas de nuestra gente, de nuestros vecinos que nos demandan que demos respuesta eficaz a sus problemas. Deben cumplir sus responsabilidades dentro de la legalidad, con lealtad, entrega y consideración a los que realmente retribuyen



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

su trabajo, nuestra gente, nuestros vecinos y vecinas. Pido la colaboración leal a los funcionarios y a todas las personas que trabajan en este Ayuntamiento al servicio del pueblo, como es lógico en una democracia la dirección política corresponde al equipo que ha obtenido la confianza de los ciudadanos, pero sin el concurso, vocación y trabajo de los servidores públicos, cualquier proyecto estaría condenado al fracaso. Solicito la colaboración de los medios de comunicación, que son el camino bidireccional de diálogo entre los ciudadanos y sus instituciones, me comprometo a facilitarles su insustituible labor en una democracia avanzada con la máxima transparencia e información en todos los asuntos públicos.

Por último quiero manifestar una vez más mi orgullo de ser Alcalde de todos vosotros, de este maravillo municipio. Quiero expresar mi respeto a cada uno de los hombres y mujeres de Vélez, Torre del Mar, Trapiche, Triana, Cajiz, Almayate, Benajarafe, Chilches, Lagos, Mezquitilla, Caleta, Valle-Niza, y Cabrillas, por qué no, y quiero mostrar además mi admiración a todos los colectivos, ongs, asociaciones, cofradías, hermandades y peñas que aportan lo mejor de sí para el bien de todos. Por todos ellos trabajaré con lo mejor que tengo, mi capacidad de trabajo y mi amor sin límites por Vélez-Málaga.

En este momento no quiero acabar sin acordarme, con el permiso de todos vds., y personificando en una persona a todos los afectados por la crisis hortofrutícola de Alemania, a los agricultores, a los productores, a los exportadores, a los transportistas y a los trabajadores del sector, como símbolo de una tremenda injusticia, me refiero a Antonio Labao, Director Gerente de la empresa veleña Frunetbio, manifestándole, ante la indigna e inmoral e ilegal acusación de que ha sido objeto su empresa por parte de una irresponsable política socialista alemana, mi solidaridad, mi apoyo incondicional como Alcalde.

Finalizo diciendo que este discurso de investidura está inconcluso, es ésta una primera parte que tendrá su finalización dentro de un tiempo, el verdadero y más importante discurso será dentro de 4 años cuando las propuestas, los proyectos e intenciones que ahora expongo hayan tenido cumplida realización. Decía el filósofo Lao Tse, cuida el final como cuidas del principio y no cosecharás el fracaso. Ese es el mi propósito, cuidar de que al final de esta legislatura haya podido lograr un Vélez-Málaga mejor, más humano, con más igualdad, con más libertad, con más oportunidades de trabajo, con más empresas, con más dinamismo, con más alegría, con más esperanza.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VÉLEZ-MÁLAGA
Negociado de Secretaría General

He dejado también para el final a mi familia, a mi mujer, a mis 3 hijos, a mi madre, a mis hermanos, pidiéndoles comprensión y ayuda, que sepan que me tienen que respaldar, que he asumido una gran responsabilidad, que voy a estar muchas horas fuera de casa, muchas horas trabajando y éso es lo importante que quiero que comprendan, trabajando que es para una persona en cualquier momento de su vida, que es trabajar por los demás. Desde aquí ya les pido perdón por esas ausencias y por no estar durante mucho tiempo en mis labores.

Comienza por tanto, el trabajo para que dentro de 4 años podamos seguir teniendo la confianza de todos vosotros, de todos vds. Muchas gracias”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente, levanta la sesión cuando son las catorce horas y quince minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretaria General, certifico.